Lunes 14 y Mártes 15 de Diciembre de 1863. BUENOS AIRES. AÑO II---Núm 372.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » » 9 » » » Moreno » 10—30
3° » » 12 » » » Moron » 1—
4° » » 4 » tarde » Moreno » 5—30
5° » » 5 » » » » » 6—30
6° » » 6 » » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al Parque á las 8—
» » 9—30 » » » 11
» Moron » 2— » » » 3—
» Moreno » 2—20 » » » 4—
» » » 6—30 » » » 8—
» Moron » 8— » » » 9

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » » 8 » » » » » 9—30
3° » » 10 » » » Moreno » 11—30
4° » » 12 » » » » » 1—30
5° » » 2 » tarde » » » 3—30
6° » » 4 » » » » » 5—30
7° » » 6 » » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2° » » 9—30 » » » 11—
3° » » 11—30 » » » 1—
4° Moreno » 1—30 » » » 3—
5° » » 3—30 » » » 5—
6° » » 5—30 » » » 7—
7° » » 8— » » » 9—

En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.ª y 4 los de 2.ª — LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.

LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Viernes y Lúnes. Vapor *Salto.* Los Mártes y Sábados.
» Viernes Vapor *Gualeguay* » Domingos »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires — Sale de Buenos Aires.
Miércoles | Vapor *Pavon* | Jueves á las 12.
Sábados | | Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas.*

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresará el viernes 4 de Diciembre.
Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Miércoles y Sábados *Libertad.* » Martes, Jueves y Sábados.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay.* » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú.* » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella.* » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El decada mes. Vapor *Paraguarí* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey.* » 3 de »

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco. Mensagerías Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Junin

Id. Id. — Dias 1, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.

Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares
Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.

Chivilcoy.

Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223 —Dias pares

Navarro.

Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.

Lobos.

De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Jueves.

25 de Mayo.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados

Bragado.

Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 143—Dias 3, 16 y 26.

Cañuelas, Montes y las Flores.

Invariable Porteña — Rivadavia 143— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.

Mensajerías Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.

Saladillo.

Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.

Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» Moro, por el Invierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16
Id. por Dolores, Gaona, San Miguel, Navas, Juncal, Caique, Chilforo, Covaelina, Biscacheras y Tandileofú
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gaona, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Suttos
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81— 5, 5,
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL D[illegible]

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » 10 » » | » » 11 30 » »
3° » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4° » » 5 » » | » » 7 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » 9 45 » » | » » 11 » »
3° » » 11 » » | » » 12 30 de l tarde
4° » » 12 30 de la tarde | » » 2 » »
5° » » 2 » » | » » 3 30 » »
6° » » 5 » » | » » 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 15—San Ireneo, san Cándido y san Fartunato mr.

LA NACION ARGENTINA.

Mártes 15 de Diciembre de 1863.

Enrolamiento.

Deciamos el domingo que se hacia un cargo injusto al gobierno nacional por haber mandado recoger las papeletas de enrolamiento, despues de espirado el plazo acordado para verificarlo.

En efecto, si nadie se podia enrolar ¿para que se querian las papeletas de enrolamiento en los cuarteles?

El gobierno ha hecho perfectamente en retirarlas, no por que se desconfiase de alguna de las personas encargadas del enrolamiento, sino para dar al pueblo este esceso de garantia y quitar todo pretesto á la maledicencia.

La única cuestion que puede establecerse, como hemos indicado ya, es otra.

¿Conviene ó no conviene prorogar el término del enrolamiento?

Hemos indicado tambien que esta medida seria delicada, cuando se tomase en vísperas de una eleccion importante; pero puede haber consideraciones de tal importancia y notoriedad para adoptarla, que sean bastantes para hacer desaparecer toda sospecha y dejar bien en claro que solo es inspirada por altos motivos de justicia y conveniencia pública.

Y esto es lo que pudiera suceder en el presente caso.

Se nos informa que la mayor parte de los ciudadanos enrolados en la guardia nacional, no han renovado las papeletas de enrolamiento y que existiendo batallones de mil y tantas plazas, apenas se cuentan en ellos doscientas ó doscientos cincuenta renovaciones.

Este es el inconveniente de haber hecho depender el voto del enrolamiento, subordinando el ejercicio de un derecho fundamental y necesario para la existencia misma del gobierno representativo, á un deber á cuyo cumplimiento podrian ser compelidos los ciudadanos de una manera que no trajese perturbaciones al cuerpo político de que forman parte.

Pero esto no tiene ya remedio.

El mal, que seria conveniente remediar, es el que ya existe y que puede dar por resultado que las tres cuartas partes de los votantes, por no tener su papeleta de enrolamiento, se queden sin sufragar.

Para esto se presentan dos caminos.

El uno seria no hacer depender la inscripcion del hecho de la renovacion de la papeleta de guardia nacional.

Un ciudadano inscripto en el Regimiento que le corresponde, no deja de estarlo porque haya olvidado renovar su papeleta. Su nombre está en los registros, su domicilio es conocido y los gefes pueden buscarlo para que cumpla con el nuevo requisito que se prescribe, y aun para sugetarlo á la pena que las disposiciones de la materia hayan determinado. Ha dejado pues de cumplir una formalidad; pero no por eso puede decirse que no se halla inscripto en la guardia nacional.

Sin embargo, esto pudiera ser el origen de algunos abusos.

El otro camino que se presenta, es acordar un nuevo plazo al enrolamiento; lo cual, aun cuando no está libre de los inconvenientes indicados, remediaria el gravisimo inconveniente de que en una eleccion tan seria como la que debe practicarse, se encuentre la mayoria del pueblo en la imposibilidad de dar su voto.

Esto seria lo peor que puede suceder.

Delante de esta poderosa consideracion, creemos que todas las demás son muy secundarias, y nos inclinamos por lo tanto á que se prorogue el término del enrolamiento, tomándose todas las precauciones necesarias para producir la conviccion y el hecho de que las próximas elecciones sean la espresion libre, legal y genuina de la voluntad popular.

Comisiones calificadoras.

El domingo han empezado á funcionar las comisiones encargadas de calificar á los ciudadanos hábiles para egercer el derecho de sufragio.

Nos felicitamos de ello; pero debemos hacer al respecto algunas observaciones tendentes al mejor resultado de los trabajos.

En primer lugar entendemos que no todas las comisiones han funcionado desde el Domingo. No recordamos haber visto los anuncios de *todas* ellas en los periódicos; y aunque suponemos que algun grave inconveniente lo habrá impedido, llamamos la atencion sobre un hecho que es preciso remediar á todo trance.

Somos de opinion que los señores jueces de Paz, al menos, debian ponerse de acuerdo y enviar á los periódicos un anuncio permanente, donde se viesen consignados en un mismo lugar, todos los puntos adonde debe acudirse para la inscripcion.

Parece tambien que las comisiones que hasta hoy funcionan, lo hacen en casas particulares y sin la publicidad conveniente.

Seria mucho mejor que se instalasen en un lugar público, como por ejemplo, las habitaciones de los curas de las parroquias, donde los vecinos tienen costumbre de acudir para los trabajos electorales. Se nos asegura que la comision calificadora de la Catedral al Sud piensa proceder así, y seria muy conveniente que las demás la imitasen.

Al fin, como las inscripciones tienen lugar en los dias festivos y duran un mes escaso, solo son tres ó cuatro dias de trabajo lo que se pide á las comisiones y es de esperar que ellas no se nieguen á poner todos los medios que faciliten la inscripcion, y garantan los importantes resultados que de ella se esperan.

Quienes son ellos.

¿Quien somos? pregunta el órgano del circulo que no acierta á reconocerse á si mismo, en medio del vértigo.

¿Quién es el circulo crudo de la *Tribuna*? agrega.

Y luego se responde á si mismo.

El circulo son los que se opusieron al general Urquiza en las elecciones de 1852.

El circulo es el club *Libertad*, es decir Hornos, Mitre, Garcia, Martinez etc,

El circulo es el gran partido de la libertad!

He aquí la primera y pálida defensa que ha querido hacer de sus procederes el circulo que va á obligar á todos los partidos á hacer una cruzada libertadora para destruir su tiranía!

En esa defensa está la acusacion mas terrible que pudiéramos dirijir al circulo de que es órgano la *Tribuna*.

En efecto, ahora como antes, cuando atacaban, como cuando se defiden, siempre han tenido la misma intolerable pretension.

Yo soy el pais, ha dicho en todo tiempo el círculo de la «Tribuna,» y con la palabra de Luis catorce ha esplotado los sacrificios de todos, ha despojado de su derecho á los que no reconocian su tutela, ha condenado como un crimen toda disidencia de opinion.

El que lo dude, lea la defensa que del circulo hace el mas aparente de sus órganos.

El circulo de la Tribuna es segun el mismo, quien ha hecho las elecciones del 52.

Esclusivamente él ha sostenido la actitud de Buenos Aires!

El y nadie mas que él ha formado la falange cuya vanguardia era el Club libertad!

La «Tribuna» y su circulo es quien ha defendido la libertad en los sitios, en las batallas, en la prensa y en los parlamentos.

La consecuencia es muy clara!

Siendo el circulo el único q' ha prestado servicios, el único que se ha sacrificado, el único que ha sido el baluarte de la libertad, todo el que no pertenezca al circulo de la *Tribuna* carece de servicios, de antecedentes y de patriotismo y debe ser privado hasta del derecho de sufragio, castigándole con la muerte política y la infamia.

Pero esto es inicuo!

Si ellos solos son los hombres del sitio ¿como equiparán hoy á la mashorca á Hornos, Garcia, Barros y Martinez?

Si son los hombres del Club Libertad ¿porque hacen fuego contra Mitre y los que tienen con él comunion de propósitos y de ideas?

Cuando se pregunten á si mismos, como acaban de hacerlo, quienes son, no se respondan pues q' no son los hombres del sitio, ni del Club Libertad, ni de las luchas posteriores.

Son los que han querido apropiarse el fruto de los sacrificios comunes en el sitio, en la prensa, en los parlamentos, en los clubs y en las batallas.

Esos son ellos.

Esa es la contestacion que deben darse.

Ahora se presentan como los herederos del club Libertad, queriendo vestirse con su nombre.

Tómense en horabuena el nombre del club Libertad: despues que lo han infamado, ya nadie lo quiere.

Todos recuerdan como se disolvió el club Libertad.

El club Libertad habia contraido el compromiso solemne de sostener las listas que surgiesen de los clubs parroquiales.

Se trataba de elejir diputados al Congreso.

Los clubs parroquiales formaron su lista. El club Libertad la proclamó y el circulo de la «Tribuna» puso su firma al pié de la transaccion.

¿Qué sucedió entretanto?

Que el circulo de la «Tribuna», al llegar el dia de las elecciones, con algunas escepciones honorables, traicionó su compromiso, y entre los fraudes inicuos que tuvieron lugar en aquella eleccion, pudo consignarse esta felonía sin ejemplo en los antecedentes turbulentos pero leales de nuestras disidencias: un partido habia violado la fé que debia al programa del club Libertad y á la transaccion hecha en el seno de los clubs parroquiales.

Desde entonces, el Club Libertad, infamado por el circulo de la *Tribuna*, debia morir y se disolvió en efecto.

El circulo mismo de la *Tribuna* lo reconoció bien pronto; y en las reuniones posteriores que organizó, borró ese nombre que debia pesar sobre su conciencia como un remordimiento: se llamó Club Buenos Aires.

Pero el tiempo, que todo lo borra, ha pasado.

La *Tribuna* no tiene ya remordimientos y propone á sus cofrades que se llamén Club Libertad!

Mas les valiera no haber evocado su recuerdo.

La única mancha que tiene el pobre Club Libertad, es la que le echó encima el circulo de que es órgano la *Tribuna*.

Las elecciones del veinte.

(*Artículo remitido.*)

Es una cosa fuera de toda duda ya los infinitos fraudes á que se presta la actual ley de elecciones de la provincia.

Las últimas elecciones para diputados patentizaron esta verdad.

El registro falso, el voto supuesto, nada absolutamente quedó por hacerse en ellas, y el fraude, fué canonizado como pudiera serlo la legalidad mas estricta.

Ahora las elecciones de la Concepcion han venido á poner el colmo á la cabala y la iniquidad, y á evidenciar mas y mas la necesidad de una ley que garanta el voto del ciudadano y la verdad de la eleccion.

Pero ya que nuestras cámaras se hacen sordas á esta exigencia, no seria justo ni equitativo que el Gobierno ayude inocentemente á que la cabala subsista, y aun á que tome incremento de una manera fabulosa.

El decreto reglamentario mandando establecer las mesas á los Municipales, se presta admirablemente á cuantos procederes, se quieran emplear.

Es asi que van dos años que el Socorro no puede elegir, á pesar de la voluntad unánime del vecindario. En el año pasado por que el Sr. Martinez, no concurrió á la hora de la ley y en el presente por razones que el mismo señor debió tener, y que el vecindario en masa traduce por parcialidad.

Es asi como en otras parroquias no pudo formar mesa tampoco.

Y es por eso que siempre que los candidatos que resulten no sean del paladar de los señores municipales, no farmarán mesa, y el pueblo será burlado en uno de sus primeros y mas caros derechos.

Ni hay equidad ni prudencia en dejar al arbitrio de los municipales la formacion de las mesas.

Hoy especialmente que se susurran trabajos de municipales para hacerse reelejir, el pueblo queda completamente á merced de los que quieran trabajar por sus candidatos.

Es indispensable pues comprender la necesidad de pasar ese mal, dando una disposicion cualquiera que garanta el voto del vecindario.

A lo menos deberia establecerse una pena severa para los que tal delito cometieran, y entonces ya sabrian ellos que no podrian obrar de mala fé impunemente.

Todo esto deberia tener presente tambien el Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad, al hacer los nombramientos con mas imparcialidad de la que hemos visto hasta hoy.

Esperamos pues, tranquilos, en que el nuevo nombramiento será hecho con imparcialidad, libre de influencias perniciosas, y de personas serias y dignas, pues de lo contrario, nesesario seria volver sobre este asunto para evitar nuevas burlas en el futuro.

Mientras tanto llamamos nuevamente la atencion del gobierno sobre el referido decreto, para que dicte una disposicion cualquiera, que garanta el voto, que haga efectivo el sufragio electoral, rompiendo una arma perniciosa para todos.

Elecciones de la campaña.

(*Artículo comunicado.*)

El pueblo de la capital se ajita con motivo de las próximas elecciones, y en tanto la campaña no se preocupa y espera sin duda, vestirse, como siempre, con la librea que le impongan.

Pocos se ocupan de hacerle comprender sus intereses, y es tiempo ya que dé muestras de vida propia.

Escuche la campaña que se evocan recuerdos sangrientos, á propósito de una reunion de ciudadanos en el cuartel del 4.° Regimiento de GG. NN., antes de Restauradores, «cuando se recomiendan los deliciosos paseos á Palermo,» no menos célebre por iguales hechos.

Otros estarian en su derecho creyendo que esos horribles recuerdos pueden aplicarse asi mismo á la imprenta en que se publicaba el «Diario de la tarde,» que aplaudia y cooperaba á que esos hechos tuvieran lugar. Pero esa táctica está gastada y solo puede causar efecto cuando las nodrizas hacen dormir á sus niños.

50 años de lucha fraticida no son bastantes aun, es preciso empezar de nuevo, para llenar las aspiraciones de los que medran con el desquicio social.

La campaña está abandonada completamente, y el medio de que esa situacion acabe, es que ella tome parte en los negocios públicos, para lo que tiene perfecto derecho.

Es preciso garantir la propiedad del trabajo á la clase proletaria haciendo desear el servicio de la frontera á la Guardia Nacional; pero no gritando contra el Gobierno de la República, haciendole cargo por ello, sino buscando los medios para que se persiga la vagancia y se capturen mas de mil desertores que ha tenido el Ejército de línea en el año que corre, que nadie persigue.

La campaña no tiene cuarteles de Restauradores, ni imprentas del Diario de la Tarde; pero ha tenido campamentos donde se comian las vacas de los «*salvajes unitarios*» de los que nadie se ha acordado aun.

Empiecen las secciones á organizarse desde ahora, pues tras la eleccion Nacional viene la Provincial que es de las que nos ocupamos y no dé su voto sino á sus hombres domiciliados en ella, que tengan medios propios de vida, que no reciban sueldos de los Gobiernos ni pretendan hacer política contra las conveniencias del pais.

Montevideo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Diciembre 13 de 1863.

A poco rato de haber llegado hoy el «Saintonge» el Consul Argentino bajó su escudo y bandera.

Este acto ha causado alguna sensacion y dado lugar á variadas suposiciones, sosteniendo algunos que inmediatamente será seguido por hostilidades, mientras que otros aun opinan que el Gobierno Argentino se contentará en cortar la relacion diplomática, y adoptará medidas coercitivas para obtener la debida reparacion á sus reclamos.

Venga lo que viniere, la situacion de la actual administracion se ha hecho, gracias á su poco tacto, muy vidriosa viendose hostilizado por todos lados.

Recorriendo Vd. los tres diarios de aqui, verá Vd. que Estrazulas y ca. han ganado á Calvo y á Barra, que con sus sofismas y doctrinas de mala ley defiendan á los Senadores acusados y piden á los otros que cedan—Acha, es el Camaleon, se vé bien pagado por el partido del Gobierno y vicentino, y con artículos insultantes y provocativos, hace descargas á todo el que no lo es.

En estos últimos dias ha llamado á una reunion á sus sostenedores en la cancha de Valentin; pero segun un nuevo aviso de hoy la ha postergado; entretanto, ataca al Dr. Estrazulas y otros del modo mas sério, por haber dirigido cartas á varios gefes del ejército con intencion de anarquizarlo denigrando al presidente por palabras soeses é insultantes, denunciandole hasta de esplotador etc.

Sabrá vd. que el ejército en su mayor parte, si no es ya en un todo, ha adoptado la antigua divisa blanca de Oribe:

Vivan los Defensores de las Leyes, y que ya no hay fuera de él sino Salvajes Unitarios. Mas vale así, que se hayan quitado la mascara de la hipocresía y justifiquen asi ante todo el mundo, la venida de Flores como Libertador del circulo tiránico de los blancos, pues ¿que evidencia mas clara se quiere, de que el pais sin un esfuerzo de los hombres del temple del general Flores, hubiera tenido una eleccion de Representantes y por consiguiente un Presidente como aquellos que nos han hecho gemir por ocho años haciendo del pais un patrimonio para sus secuaces, y tratando á los colorados como los Faraones del Ejército trataron á los judíos?

La revolucion está justificada y triunfará, y serán sus mismos opositores los que la darán el triunfo.

El general Medina aún se halla aquí, y puede admitirse que no irá mas al Ejército; este segun las últimas noticias está ann al Sur del Rio Negro.

De Flores desde que pasaba al Norte no sabemos nada, pero tenga vd. por mentira todo cuanto los diarios le hablan de disolucion. Adios.

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Por el vapor paquete inglés «Mersey» recibimos nuestros diarios y correspondencias traidas de Europa por el paquete Paraná, con fechas de Paris y Londres del 9 de Noviembre, de Lisboa del 14 y del Rio Janeiro del 6 del corriente mes.

En San Vicente encontró el paquete diarios ingléses hasta el 11, y que poco mas adelantan.

Inglaterra.

Pocas son las noticias politicas de importancia, pero en compensacion la crónica escandalosa registra un hecho escandaloso, Lord Palmerston, que ya cuenta con 80 años de edad, acaba de ser acusado judicialmente por el irlandés O'Keane de haberle seducido su muger. Todo el Reino no dicen que no es sino un torpe estratagema inventado por el irlandés para arrancarle dinero; otros al contrario aseguran que el viejo Presidente del Consejo Británico ofreció hasta 6,000 lib. esterlinas (30,000 pesos) para acallar ese asunto, pero que el ofendido nada quiso entender y persistia en seguirle causa.

Se hablaba mucho del próximo casamiento del principe Alfredo, segundo hijo de la Reina, con una princesa de Oldemburgo.

Los ingléses se encuentran todavia muy apurados en Nueva-Zelanda. Todos los colonos, desde 16 á 40 años de edad, están sobre las armas; han sufrido grandes pérdidas; muchos se han arruinado completamente. Los naturales de la isla amenazan con el esterminio de los europeos. Lo mas estraño del caso es que se atribuye la insurreccion á sus compatriotas los misioneros.

Francia.

Discurso del Emperador.

El 5 de Noviembre á la una de la tarde tuvo lugar la solemne apertura de la sesion legislativa en la sala de los estados del palacio del Louvre Hé aqui el discurso pronunciado por el emperador:

Señores senadores, señores diputados:

La reunion anual de los grandes cuerpos del Estado es siempre una ocasion feliz que acerca á los hombres adictos al bien público y permite manifestar la verdad al pais. La franqueza de nuestras mutuas comunicaciones calma las inquietudes y fortifica mis resoluciones. ¡Bien venidos seais!

El cuerpo legislativo ha sido renovado por tercera vez desde la fundacion del imperio, y por tercera vez á pesar de algunas disidencias locales, no tengo sino motivos para aplaudirme del resultado de las elecciones. Todos me habeis prestado el mismo juramento; el me responde de vuestro concurso.

Nuestro deber es hacer pronto y bien los negocios del pais, permanciendo fieles á la Constitucion que nos ha dado once años de prosperidad y que hemos jurado mantener.

La esposicion de la situacion interior os mostrará que, á pesar de la estagnacion forzada del trabajo en ciertos ramos, no se ha paralizado el progreso. Nuestra industria ha luchado con ventaja contra la concurrencia estranjera, y ante los hechos irrecusables se han desvanecido los temores suscitados por el tratado de comercio con la Inglaterra.

Nuestras esportaciones en los ocho primeros meses del año 1863, comparadas con las de los meses correspondientes del año de 1862, se han aumentado en 233 millones de francos.

Durante el mismo periodo el movimiento de la navegacion marítima ha superado al guarismo de la época precedente en 175,000 toneladas, 136,000 de las cuales bajo pabellon frances.

La abundante cosecha de este año es un beneficio de la Providencia que debe asegurar la subsistencia mas barata de la poblacion; tambien hace constar la prosperidad de nuestra agricultura.

Las obras públicas han sido proseguidas con actividad. Unos mil kilómetros nuevos han sido entregados á la circulacion. Nuestros puertos, nuestros rios, nuestros canales y nuestras carreteras han continuado mejorando.

Como la sesion ha tenido lugar antes que de costumbre, el informe del ministro de Hacienda no ha sido publicado todavia. Lo será próximamente. En él vereis que si no se han realizado completamente nuestras esperanzas, los ingresos han seguido una marcha ascendente, y que, sin recursos estraordinarios, hemos hecho frente á los gastos ocasionados por la guerra en Méjico y en Cochinchina.

Debo señalaros varias reformas juzgadas oportunas, entre otras el decreto relativo á la libertad de la panaderia, el que la inscripcion marítima menos onerosa á la poblacion de las costas, el proyecto que modifica la ley sobre las coaliciones y el que suprime los privilegios esclusivos para los teatros. Hago igualmente estudiar una ley destinada á aumentar las atribuciones de los Consejos generales y comunales y á remediar los escesos de la centralizacion.

En efecto, el simplificar las formalidades administrativas y el dulcificar la legislacion aplicable á las clases dignas de toda nuestra solicitud, será un progreso al cual tendreis gusto en asociaros.

Tambien tendreis que ocuparos en la cuestion de los azúcares que exige ser resuelta por una legislacion mas estable. El proyecto sometido al Consejo de Estado tiende á conceder á los productos indígenas la facilidad de esportacion de que disfrutan los azúcares de las demas procedencias. Una ley sobre el registro hará desaparecer el doble décimo y reemplazará esa sobretasa por una reparticion mas justa.

En la Argelia, á pesar de la anomalia que somete las mismas poblaciones, unas al poder civil y otras al poder militar, los árabes han comprendido cuan reparadora y equitativa era la dominacion francesa, que los europeros tengan menos confianza en la proteccion del gobierno.

Nuestras antiguas colonias han visto desaparecer las barreras molestas para sus transacciones; pero las circunstancias no han sido favorables para el desarrollo de su comercio. El reciente establecimiento de crédito vendrá, lo espero, á mejorar su suerte.

En medio de estos cuidados materiales, nada de lo que concierne á la relijion, al espíritu y á la moral ha sido omitido. Las obras religiosas de beneficiencia, las artes, las ciencias y la instruccion pública han recibido numerosos estímulos.

Desde 1848 la poblacion escolar ha aumentado en una cuarta parte. En el dia, cerca de cinco millones de niños, una tercera parte de ellos á título gratuito, son recibidos en las escuelas primarias; pero nuestros esfuerzos no deben detenerse, puesto que seiscientos mil están todavia privados de instruccion.

Los altos estudios han sido reanimados en las escuelas secundarias, donde se reorganiza la enseñanza especial.

Tal es, señores, el resúmen de lo que hemos hecho y de lo que queremos hacer aun.

Ciertamente, la prosperidad de nuestro pais tomaria un vuelo mas rápido si no vinieran á turbarla preocupaciones políticas; pero en la vida de las naciones se producen acontecimientos imprevistos, inevitables, que deben contemplarse sin temor y soportar sin flaqueza. De este número son: la guerra de América, la ocupacion obligada de Méjico y Cochinchina, y la insurreccion de Polonia.

Las espediciones lejanas, objeto de tantas críticas, no han sido la ejecucion de un plan premeditado; las fuerzas de las cosas las ha acarreado, y sin embargo no son de deplorar.

¡Como es posible, en efecto, desenvolver nuestro comercio esterior si, por una parte, renunciaramos á toda influencia en América, y si, por otra, en presencia de los vastos territorios ocupados por los ingleses, los españoles y los holandeses, permaneciese la Francia sola sin posesiones en los mares del Asia!

Hemos conquistado en Cochinchina una posicion que, sin constreñirnos á las dificultades del gobierno local, nos permitirá esplotar los inmensos recursos de estas comarcas y civilizarlas por el comercio.

En Méjico, despues de una resistencia inesperada que ha superado el valor de nuestros soldados y marinos, hemos visto á las poblaciones acogernos como libertadores. No habrán sido estériles nuestros esfuerzos y seremos ampliamente indemnizados de nuestros sacrificios cuando los destinos de este pais, que nos deberá su regeneracion, hayan sido encomendados á un principe á quien sus luces y cualidades hacen digno de tan noble mision.

Tengamos pues fé en nuestras empresas de ultramar; comenzadas para vengar nuestro honor, terminarán por el triunfo de nuestros intereses, y si espíritus prevenidos no adivinan lo que contienen de fecundo los gérmenes depositados para el porvenir, no dejemos denigrar la gloria adquirida, por decirlo asi, en las dos estremidades del mundo, en Pekin como en Méjico.

La cuestion polaca exige mas desenvolvimiento.

Cuando estalló la insurreccion de Polonia, los gobiernos de Rusia y de Francia se hallaban en las mejores relaciones; desde la paz, las grandes cuestiones europeas les habian hallado de acuerdo, y, no vacilo en declararlo, durante la guerra de Italia, como cuando la anexion del condado de Niza y la Saboya, el emperador Alejandro me ha prestado el apoyo mas sincero y cordial. Este buen acuerdo exigia contemporizaciones, y me ha sido menester creer la causa polaca bien popular en Francia para no titubear en comprometer una de las primeras alianzas del continente y en elevar la voz en favor de una nacion rebelde á los ojos de la Rusia, pero á los nuestros heredera de un derecho inscrito en la historia y en los tratados.

Sin embargo, esta cuestion tocaba á los mas graves intereses europeos, y no podia ser tratada aisladamente por la Francia. Una ofensa á nuestra honra ó una amenaza contra nuestras fronteras nos imponen solas el deber de obrar sin concierto previo. Bajo este concepto se hacia necesario, como en la época de los sucesos de Oriente y de Siria, el entenderme con las potencias que para pronunciarse tenian razones y derechos semejantes á los nuestros.

La insurreccion polaca, á la que imprimia un carácter nacional su duracion, despertó por todas partes simpatías, y el objeto de la diplomacia fué atraer á esta causa todas las adhesiones posibles, á fin de pesar sobre la Rusia con todo el peso de la opinion de la Europa. Este concurso de votos casi unánime nos parecia el medio mas propio para operar la persuasion sobre el gabinete de San Petersburgo.

Desgraciadamente nuestros consejos desinteresados han sido interpretados como una intimidacion, y los pasos de la Inglaterra, del Austria y de la Francia, en vez de detener la lucha, no han hecho mas que envenenarla. Por ambas partes se cometen escesos que, en nombre de la humanidad, se deben deplorar igualmente.

¿Qué queda pues por hacer? ¿Estamos reducidos á la sola alternativa de la guerra ó del silencio? No.

Sin correr á las armas como sin callarnos, nos queda un medio, y es someter la causa polaca á un tribunal europeo. La Rusia lo ha declarado ya: en nada heririan su dignidad otras conferencias en que se debatieran todas las demas cuestiones que agitan á la Europa.

Tomamos acta de esta declaracion. Que ella nos sirve para apagar, una vez por todas, los fermentos de discordia dispuestos á estallar por todas partes, y que del mismo malestar de la Europa, trabajada por tantos elementos de disolucion nazca una nueva era de órden y de apaciguamiento.

¿No ha llegado el instante de reconstruir sobre nuevas bases el edificio minado por el tiempo y destruido pieza á pieza por las revoluciones?

¿No es urgente reconocer por nuevas condiciones lo que se ha cumplido irrevocablemente y realizar de comun acuerdo lo que reclama la paz del mundo?

Los tratados de 1815 han cesado de existir. La fuerza de las cosas los ha destruido ó tiende á destruirlos casi por todas partes. Han sido rotos en Grecia, en Bélgica, en Francia, en Italia, como sobre el Danubio. La Alemania se agita para cambiarlos; la Inglaterra los ha modificado generosamente mediante la cesion de las islas Jónicas y la Rusia los conculca en Varsovia.

En medio de ese rompimiento sucesivo del pacto fundamental europeo, las pasiones ardientes se escitan y en el Medio-dio como en el Norte, poderosos intereses piden una solucion.

¿Que hay pues mas lejítimo y mas sensato que convidar á las potencias de la Europa á un Congreso en que todo amor propio y toda resistencia desaparezcan ante un arbitramiento supremo?

Qué hay mas conforme con la ideas de la época, con los votos del mayor número, que dirigirse la conciencia, á la razon de los hombres de Estado de todos los paises y decirles:

«¿No han durado ya demasiado las preocupaciones, los odios que nos dividen?

« ¿La envidiosa rivalidad de las grandes potencias impedirá sin cesar los progresos de la civilizacion?

« ¿Mantendremos siempre mutuas desconfianzas por medio de armamentos exagerados?

« ¿Deben agotarse indefinidamente los recursos mas preciosos en una vana ostentacion de nuestras fuerzas?

« Conservaremos eternamente un estado que no es ni la paz con su seguridad, ni la guerra con sus probabilidades felices?

« No demos por mas tiempo una importancia ficticia al espíritu subversivo de los partidos estremos, oponiéndonos por estrechos cálculos á las legítimas aspiraciones de los pueblos.

« Tenemos valor para sustituir á un estado enfermiso y precario una situacion estable y regular, aun cuando debiera sacrificios.

« Reunámonos sin espíritu de sistema, sin ambicion esclusiva, animados solo por el pensamiento de establecer un órden de cosas fundado ya sobre el interes bien comprendido de los soberanos y de los pueblos. »

Me prometo que este llamamiento será oido de todos. Una negativa haria suponer proyectos secretos que temen la luz; pero aun cuando la proposicion no hubiese sido aceptada unanimemente, tendria la inmensa ventaja de haber señalado á la Europa en donde está el peligro, en donde la salvacion.

Dos vias están abiertas: la una conduce al progreso por la conciliacion y la paz; la otra tarde ó temprano conduce fatalmente á la guerra por la obstinacion en sostener un pasado que se hunde.

Ahora conoceis, señores, el lenguaje que me propongo usar con la Europa. Aprobado por vosotros, sancionado por el asentimiento público, no puede menos de ser escuchado, puesto que yo hablo en nombre de la Francia.»

España.

El dia 4, la reina Isabel II abrió la sesion lejislativa, en la cual leyó tambien un largo discurso que no podemos repro-

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Oia misa todos los dias, porque en aquella casa la oian todos.

Confesaba y comulgaba una vez el mes.

No bebia, ni murmuraba.

Cuando concluia sus ocupaciones, se iba al lado de su mujer.

Habia acabado por captarse la confianza del marqués, que le elevó á la categoria de su ayuda de cámara favorito.

—Hasta el mismo Pedro, acostumbraba ya á ver casada á Marta, creia de buena fé que se habia engañado al pensar mal de Anselmillo.

Pero estas apariencias, que de tal manera le daban en la casa de sus amos el aprecio de todos, no eran mas que el barniz que encubria los malos instintos de Anselmillo.

No habia dejado de ser ladron.

No podia dejar de serlo.

Amaba á Marta, es cierto; pero el amor de Marta no le impedia robar.

Solo que habia variado de modo.

Robaba como un ayuda de cámara.

Además, robaba la confianza que habian depositado en él, porque era el espion pagado, ó introducido, por los medios del vizconde de Rudaguas, en casa de los señores de su mujer.

Todos los dias, cuando tenia una ocasion de detenerse fuera de la casa sin que su tardanza se hiciera notar, Anselmillo iba á casa del vizconde.

Esto se entiende, desde que el vizconde estuvo en estado de poder hablar, de recibir.

Anselmillo le contaba, detalle por detalle, todo lo que sucedia en casa de sus señores, y que Luisa Adelaida y el marqués Guapeltepec, cuando podian ser vistos y oidos, se trataban y hablaban de la manera mas afectuosa, he aqui que Anselmillo creia decir la verdad al vizconde diciendole que Luisa Adelaida y el marques se adoraban.

El vizconde sufria en su orgullo, en su deseo, se irritaba. meditaba proyectos atroces, y este estado de escitacion retardaba su convalecencia.

Sin esta continua lucha con su vanidad y con su sensualismo, el vizconde se hubiera restablecido mucho antes.

Al fin un dia el vizconde no pudo contenerse.

Anselmillo le habia dicho:

—La señora tiene un hijo.

—¡Un hijo! ¡Con que es decir que!....

—Que está en estado....

—¡Ah! Yo creia que ese hijo habia nacido ya.

—No podia ser, siendo la señora quien es, y haciendo solo cuatro meses que se ha casado.

—Pero ¿quién te ha dicho eso?

—La señora mayor lo ha dicho á todo el mundo.

—Bien, vete, dijo el vizconde.

Anselmillo salió.

El vizonde llamó á su ayuda de cámara.

—Mi ropa, dijo.

—Hace frio, señor, dijo el ayuda de cámara.

—Aunque hielo, quiero vestirme; necesito salir. Que enganchen.

Poco despues el vizconde decia, á su cochero las señas de la casa del marqués.

Cuando llegó, el marqués habia salido.

—Le esperaré, dijo el vizconde.

—El señor tardará, porque ha dicho que si no vuelve á la hora de costumbre, no se inquieten las señoras.

—Bien: pero V. no se negará tambien á dar un billete al marqués.

—De ningun modo, señor, dijo Pedro, que era quien habia abierto.

—Pues bien; hágame V. el favor de darme recado de escribir.

Pedro se retiró; pero tuvo buen cuidado de cerrar la puerta, y con dos cerrojos.

El vizconde esperó con impaciencia.

Pedro traia en una bandeja un inmejorable recado de escribir de oro cincelado.

El papel era un vitela finísimo, y tenia tambien las armas del marqués.

El vizconde sin reparar en esta circunstancia, escribió rápidamente algunas palabras, y puso un sobre á la carta.

Pedro que era muy buen criado y que estaba á la portezuela, encendió un fósforo y con él una bujía que estaba en una preciosa palmatoria.

Encendió el vizconde lacre, y le selló con el escudo de sus armas, que llevaba en una sortija.

Despues escribió en el sobre:

«Al señor marqués de Guapeltepec.—Urgente y reservado.»

Y metió la carta á la bandeja.

Pedro la retiró, saludó respetuosamente al vizconde, cerró la puerta, y llevó la carta á Luisa Adelaida.

Esta, al ver el sobre, la devolvió á Pedro, diciendo que la entregase al marqués.

Pedro la puso sobre la mesa del despacho del marqués, y se retiró pensativo.

El rostro que tenia el vizconde al escribir aquella carta le hacia temer que se encerraba en ella alguna desgracia para sus señores.

Cuando el vizconde llegó á su casa, su ayuda de cámara le entregó una carta.

En el sobre de aquella carta se leia:

«Urgentísimo.—Señor vizconde de Rudaguas.»

—¿Qué es esto? dijo el vizconde.

—Ya lo ve vuecencia; una carta, dijo el ayuda de cámara.

—Sí, es cierto; una carta; pero ¿quién la ha traido?

Y el vizconde miraba el escudo de armas del marqués de Guapeltepec que sellaba aquella carta.

—No la han traido; hace un cuarto de hora que la han escrito aquí.

—Al menos en mi casa entra quien me busca. Seria estraño que nos hubiésemos encontrado.

Y abrió la carta.

He aquí su contenido:

«Le debo á V. un golpe que le ha tenido á las puertas de la muerte: he sabido que ya puede V. recibir otro, y deseo dárselo de una manera regular. Esta noche á las nueve estará con una espada y un amigo junto á las tapias de San Bernardino,—El marqués de Guapeltepec.

—Magnífico, dijo el vizconde: que me den de almorzar.

Cuando el marqués de Guapeltepec llegó á su casa y vió la carta del vizconde, halló que decia:

«Tengo una absoluta necesidad de matar á V. Espero esta noche á las ocho, fuera de Recoletos, con una persona. En mi carruaje se llevarán sables, floretes y pistolas.—El vizconde de Rudaguas.»

El marqués guardó esta carta en su cartera, y se fué al gabinete donde estaban su mujer y su suegra.

Niguna de ellas pudo adivinar por el mas leve indicio el lance en que estaba empeñado el marqués.

Llegó la noche.

El marqués habia citado á las nueve.

El vizconde á las ocho.

Las ocho, pues, era la hora: el sitio, fuera de Recoletos.

El vizconde debia comprenderlo asi tambien.

El marqués, por lo tanto, acompañado de un solo amigo, y sin llevar armas, supuesto que el vizconde habia espresado que las llevaria, entró en un carruaje, y se dirigió al punto de la cita.

Daban en aquel momento las ocho.

Hacia luna.

Mas allá, á dos tiros de pistola, habia parado un carruaje.

El marqués y su amigo se apearon del suyo.

Al mismo tiempo dos hombres se echaron fuera del otro.

Aquellos cuatro hombres se aproximaron.

—Veo que hemos tenido un mismo pensamiento, vizconde.

—Como que nuestro comun pensamiento tiene una misma causa.

—¿Y qué causa es esa? dijeron los dos padrinos: necesitamos saberla.

—Nada mas justo, dijo el vizconde, y si el marqués me permite....

—De buena gana.

—Un dia, hace cuatro meses, dijo el vizconde dirigiéndose á los dos testigos, oí ponderar al marqués de Guapeltepec como diestrísimo tirador de pistola. Yo me jacto tambien de serlo, y lo que oia contar, las maravillas que se dijeron del marqués, ofendieron mi amor propio. Necesito saber si lo que me habian dicho era verdad. Pero yo no quiero salir de dudas sino sirviendo de blanco al marqués y sirviéndome el marqués de blanco á mí. Pero como para esto era necesario un pretesto, me fuí á casa del marqués, y le insulté de una manera grave.

—Es cierto, señores: el vizconde me dió un bofeton: yo, que no podia adivinar que aquel bofeton fuese un pretesto, y que aun cuando lo hubiese adivinado no lo hubiera admitido, arrojé una silla á la cabeza del vizconde.

—Y de tal modo, señores. que he estado muy en peligro, y hasta hoy no he podido salir á la calle.

—Resulta, pues, dijeron los testigos.

—Que el vizconde me debe el precio de una bofetada, dijo el marqués.

—Y yo al vizconde el precio de un silletazo.

—Pero, señores, dijo uno de los testigos esto es absurdo; estan Vds. completamente iguales.

—Yo no lo creo asi; yo me encuentro como al principio, dijo el vizconde. Continúo en mi empeño de saber, aunque sea á costa mia, lo que hay de cierto cerca del marqués como tirador de pistola.

—Y yo, que tuve la intencion de matar á quien de una manera tan grave me habia injuriado, necesito matarle.

—Es pues, esto, dijo el otro testigo que hasta entónces habia estado callado, y que comprendia que habia una causa grave para el duelo, que se cubria con estas apariencias sin duda; ¿es, pues, esto una cosa resuelta?

—De todo punto, dijo el vizconde.

—A muerte, añadió el marqués.

—¿Y qué armas? dijo uno de los testigos.

—Puesto que el vizconde quiere cerciorarse de....mi buena punteria, yo tambien quiero juzgar de la suya: nos batiremos con pistola.

Y la voz del marqués al pronunciar estas palabras era lúgubre.

Porque debo haceros conocer, señores, dijo Satanás, una circunstancia horrible.

El vizconde de Rudaguas, infame como todos los de su raza, odiaba al marqués, y queria matarlo sobre seguro.

Lo que habia dicho acerca de la superioridad del marqués era falso.

La verdad era que el marqués tiraba como la generalidad de los aficionados á esta arma: medianamente, y nada mas.

En cambio el vizconde de Rudaguas tenia el pulso mas firme del mundo, el ojo mas rápido y certero, y eso que se llama tacto: el vizconde hacia tiros admirables á largas distancias.

Queria, repito, matar al marqués, y lo comprometió con aquella zancadilla, que tal podia llamarse á su mentira.

El vizconde contaba con la exagerada susceptibilidad del marqués en asuntos de honor, y no se engañó: cuando se trató de la eleccion de armas, eligió la pistola, por lo mismo que habia sido el arma indicada, aunque indirectamente, por el vizconde.

Desechar la pistola le habia parecido cobarde y vergonzoso.

De la misma manera consintió y aun exijió que sirviesen las pistolas que el vizconde habia llevado consigo.

Arreglado esto, los padrinos que no tenian instrucciones, preguntaron á que distancia.

—¿Le parece á V. que á sesenta pasos? dijo el vizconde.

—Sea á sesenta pasos.

Y un sudor frio cubrió la frente del marqués.

Comprendió que iba á ser asesinado.

Y á nadie, por valiente que sea, le es grato ser asesinado, y mucho mas por un enemigo cuya sangre beberia gustoso.

Se convino, pues, que el duelo seria á pistola, á sesenta pasos, á la voz, y á la media vuelta.

Los testigos elijieron el lugar, cargaron, entregaron las pistolas á los adversarios, los pusieron á distancia, dieron la voz, y los dos tiros salieron á un tiempo.

Entrámbos permanecieron inmóviles en sus puestos.

El vizconde miraba de una manera ansiosa al marqués, que estaba de pié é inmóvil á sesenta pasos de él.

—Habré errado á un blanco como este por la primera vez dijo

Pero en aquel momento el marqués cayó.

—¡Ah! ya lo decia yo, esclamó el vizconde. ¡Muerto! No podia ser de otro modo.

Y dirigiéndose á su carruaje, se metió en él y partió, mientras los padrinos de uno y de otro corrian hácia el marqués.

Se detuvo Satanás.

Nadie le preguntó.

Al cabo de algunos segundos de silencio, Satanás dijo:

—Luisa Adelaida no volvió á ver mas al marqués de Guapeltepec.

—¡Cómo! ¿Efectivamente el marqués no habia muerto? preguntó uno de de los oyentes.

—No, puesto que hace poco tiempo que vivia en América, contestó Satanás ó Cesárea, para que no olvidemos la trasfiguracion del diablo en mujer.

Luego añadió:

—Mi historia, es decir, la historia de la familia de mi amiga Luisa, esta á punto de concluir.

—Pero ¿qué fué del marqués? preguntó otro de los oyentes.

—El marqués se fué á Méjico, de donde procedia, contestó Cesáres, y desde Méjico....

El alma ó el pensamiento de Luisa, que como hemos dicho estaba allí oyéndolo todo, sintiéndolo todo, concentró de una manera poderosa su atencion.

—Desde Méjico, continuó Satanás, el marqués escribió á Luisa Adelaida la dolorosa carta siguiente:

«Señora: El Océano nos separa: otro océano de deshonra nos separa tambien hasta la eternidad V. ha faltado á cuanto una mujer digna puede faltar; y tengo la triste certidumbre de que nada que tenga relacion [illegible]migo queda con V. Espero que [illegible] *nadie que de V. provenga* [illegible]

ducir aquí, anunciando que el gobierno presentará varios y numerosos proyectos de ley, políticos y administrativos, descollando entre todos el que se dirije á fijar definitivamente la reforma constitucional votada por las Córtes y sancionada en el año 1857, aunque suspensa hasta ahora en algunas de sus partes, y concluyendo con el párrafo siguiente:

«El respecto de mi gobierno á la Constitucion y á las leyes, la cordura y sensatez del pueblo español, la disciplina y lealtad del ejército y armada y los grandes intereses creados alejan, por fortuna, todo temor de disturbios. Solo se ha turbado esa paz tan codiciada en la Isla de Santo Domingo, y mi gobierno se ha apresurado á mandar á ella los refuerzos y fondos necesarios en tal conflicto: hay que conservar incólume la honra de nuestro pabellon, y estoy segura de interpretar fielmente el sentimiento nacional enviando desde aquí el testimonio de mi gratitud y simpatías á los valientes soldados que, arrostrando mil penalidades, mantienen ilesos en aquellas apartadas regiones el honor de nuestras armas y derraman su sangre generosa por dejar tan alto como siempre el nombre del ejército español.

—El Sr. Rios Rosas habia sido electo Presidente del Congreso y D. Alejandro Mon Vice-Presidente.

—Se confirma la noticia de la gran promocion senatorial llevada á cabo por el gabinete Miraflores. Entre los miembros nombrados para la alta Cámara, parece se cuentan mas de cuarenta moderados y solo tres progresistas.

En cuanto á la situacion de los partidos el suelto siguiente que estractamos de *La Epoca* puede dar una idea de ella.

«Diga lo que quiera la prensa ministerial nosotros insistimos en afirmar que antes de quince dias el Sr. Permanyer dejará la cartera de Ultramar, y el Sr. Monares será obligado á abandonar la de Gracia y Justicia. El elemento liberal que aun queda en el gabinete desea reforzarlo con el Sr. Pacheco y alguna otra persona en su significacion política; pero la fraccion moderada pide las carteras próximas á vacar para los Sres. Alvarez (D. Fernando) y Benavides. Todo esto es, sin embargo prematuro.»

El Sr. Albistur ha sido nombrado Ministro plenipotenciario en la Confederacion Argentina.

La *Gaceta* publica un decreto nombrando al general D. Manuel de la Concha presidente del Senado y vice-presidente á los señores duque de Veraguas, Luzuriaga, Soria y Ruiz de la Vega.

—Las noticias traidas por el vapor-correo de la Habana llegado á Cádiz son satisfactorias.

Confirma este correo las derrotas sufridas por los rebeldes de Santo Domingo en Arroyo Bermejo y Rio Azúa.

En Lamaná no ocurria novedad despues de vencidos los insurgentes y era impopular la causa de la rebelion.

Señores senadores y diputados:

Grande es siempre mi complacencia al verme rodeada de la representacion nacional, institucion accesible á todas las opiniones constitucionales que aspiran á influir legítima y provechosamente en la gobernacion del Estado, y guia segura para el trono, que con su auxilio resuelve pacíficamente los mas árduos problemas y conjura los mas temerosos conflictos. Continuemos, pues, consagrándonos con solícito afan á perfeccionar nuestras instituciones. Mi gobierno tomará la iniciativa proponiéndoos las reformas que aconseja la esperiencia, en la seguridad de que mi mas ferviente anhelo es conocer la espresion sincera del voto nacional, para desempeñar con acierto la alta mision que plugo á la Providencia confiarme.

Terminado el mandato legislativo del último Congreso, se han efectuado nuevas elecciones dentro del plazo establecido por la Constitucion, acudiendo los electores á las urnas en gran número, sin que complicaciones que lamento hayan alterado el órden en medio de la animacion propia de la lucha legal de las ideas, que es lo que constituye la verdadera vida de los pueblos libres; prueba de lo que ha progresado entre nosotros la educacion constitucional, y de que van creándose costumbres públicas adecuadas á las exigencias del régimen representativo. A tan lisonjero resultado, obra de muchos años, han contribuido sin duda, aunando sus esfuerzos, todos los partidos legítimos: así como juntos han prestado señalados servicios al trono y á la libertad. Todos, pues, merecen por igual mi aprecio y confianza.

Nuestras relaciones con las potencias estranjeras son pacíficas y amistosas. Mis aspiraciones se dirijen á mantener siempre la integridad del honor nacional y amparar los derechos é intereses españoles.

Mi gobierno, señores senadores y diputados, os presentará varios proyectos de ley políticos y administrativos. Descuella entre todos el que se dirige á fijar definitivamente la reforma constitucional, votada por las Córtes y sancionada por mi en 1857, aunque suspensa hasta ahora en alguna de sus partes. Proyecto de mi gobierno devuelve á los cuerpos colejisladores la prerogativa de reformar sus reglamentos, y mantiene la senaduría hereditaria, pero sin introducir un réjimen de privilejio en nuestro sistema de sucesiones.

Se os presentarán tambien las bases de la organizacion de los tribunales del fuero comun y la reforma de la jurisdiccion militar, sin que por ello se lastimen los verdaderos intereses del ejército y de la armada, tan acreedores á mi maternal solicitud y al reconocimiento de la patria. Así se realizará una gran reforma reclamada ha tiempo por la opinion pública y necesaria para armonizar la administracion de justicia con nuestras instituciones fundamentales, quedando todas las jurisdicciones dentro de sus propios límites, y puesto en práctica el principio de la inamovilidad judicial consignado en la constitucion de la monarquía.

A estas bases irán unidas las de enjuiciamiento criminal, en que, sin disminuir los derechos de la sociedad y de la defensa, antes bien dándole mayor seguridad, será mas espedita la administracion de justicia; y por medio del recurso de casacion se mantendrá siempre viva la observacion de la ley y se uniformará su interpretacion en todos los tribunales.

Como complemento de estas bases se os presentará igualmente la organizacion de los tribunales de comercio, viniendo á formar el conjunto de estos proyectos, cuando lleguen á ser leyes, una de las mas importantes y ansiadas reformas de mi reino.

Mi gobierno someterá así mismo á vuestra deliberacion la ley de las autoridades y cuerpos municipales, en que, siguiendo el espíritu que domina en la de organizacion de las provincias, y dejando mayor latitud á la accion de los ayuntamientos, se concilien los intereses locales con los generales, se haga menos embarazosa la marcha de la administracion, y se vaya completando la obra comenzada de la descentralizacion, en cuanto sea compatible con los intereses morales, políticos y permanentes del Estado, y con el deber que tiene el gobierno de velar por el cumplimiento de las leyes.

Espero que consagrareis vuestra atencion al proyecto de ley que os presentará mi gobierno sobre el ejercicio de la libertad de imprenta, y á otro de órden público en que, desapareciendo cuanto hay de incierto y arbitrario en el estado actual, se sujete á reglas fijas la suspension de las garantías constitucionales, estableciendo, aun para esta situacion escepcional, disposiciones protectoras de los derechos individuales.

Otros proyectos de trascendencia é importancia se someterán á vuestra aprobacion: y entre ellos el de ley electoral, los de empleados y clases pasivas, código de aguas, reemplazo de ejército, creacion de la guardia rural, espropiacion por causa de utilidad pública subvencion para riegos, desestanco de la pólvora, y reforma de la contribucion industrial y de consumos.

[...] cumplimiento de lo que prescribe la [...]ucion, se someterán á vuestro exá[men el] proyecto de ley fijando la fuerza [de ti]erra, y el de los presupuestos del Estado. No encontrareis en estos rebaja respecto de los anteriores. El indeclinable aumento de las atenciones ordinarias, que coincide ahora con la disminucion de los sobrantes de Ultramar, produce un vacío que solo puede llenarse con reformas en las contribuciones que son capaces de mayores rendimientos. En épocas de fomento y progreso, como la actual, en que se ejecutan y emprenden inmensas mejoras materiales, hay que resignarse á los sacrificios que estas exijen, en la confianza de que al abrigo de la paz serán ámpliamente compensados con el acrecentamiento ulterior de la riqueza pública.

El respeto de mi gobierno á la Constitucion y á las leyes, la cordura y sensatez del pueblo español, la disciplina y lealtad del ejército y armada, y los grandes intereses creados, alejan, por fortuna, todo temor de disturbios. Solo se ha turbado esa paz tan codiciada en la isla de Santo Domingo, y mi gobierno se ha apresurado á mandar á ella los refuerzos y fondos necesarios en tal conflicto: hay que conservar incólume la honra de nuestro pabellon, y estoy segura de interpretar fielmente el sentimiento nacional enviando desde aquí el testimonio de mi gratitud y simpatías á los valientes soldados que, arrostrando mil penalidades, mantienen ileso en aquellas apartadas regiones el honor de nuestras armas, y derraman su sangre generosa por dejar tan alto como siempre el nombre del ejército español.

Mi gobierno se ocupa en mejorar la administracion de las provincias de Ultramar, objeto constante de mi solicitud. El ministerio especial creado con este fin, ha de contribuir poderosamente al acrecentamiento de su prosperidad y riqueza, con el celo mismo con que se ha esforzado ya por reparar los desastrosos efectos del terremoto de Manila, que tan dolorosa impresion ha dejado en mi corazon maternal.

Espero, señores senadores y diputados, que Dios misericordioso favorezca mis propósitos en beneficio de nuestra querida patria. Cuento con vuestra cooperacion, llena de confianza en la hidalguía española. Inmensa es tambien mi gratitud hácia esta gran nacion, tan celosa de su independencia y de su gloria, como digna de ser feliz y venturosa. Ella rodeó mi cuna y amparó mi derecho, inspirándome el sagrado deber, que cumplo decidida, de anteponer su dicha á la mia y á la de mis hijos. Ella, en fin, me revistió de la personificacion de su nuevo estado social, y me identifico con las instituciones constitucionales, de las que seré siempre escudo y defensora.«

Prusia.

Se abrieron las Cámaras prusianas por el rey en persona el dia 9, y S. M. manifestó el deseo de ver pronto terminada la desinteligencia entre ellas y su ministerio. Entretanto habló de un nuevo decreto que regularia los derechos del Gobierno en caso de no notarse el presupuesto, declarando luego que de ningun modo aceptaria la fijacion de gastos que fuera contraria á la nueva organizacion del ejército.

En la disposicion en que se hallaban los espíritus, las noticias que se reciben no permiten prever que el rey Guillermo esté dispuesto á abandonar la política de Mr. Bismark. Lejos de eso todo parece indicar que el Gobierno esta firmemente resuelto á romper los obstáculos que quisieran oponerse á sus miras y á tomar todavía medidas estremas respecto de la Cámara.

Los diarios de Lisboa publican en efecto un telegrama con fecha de Madrid del 10 que dice lo siguiente:—«El rey de Prusia mandó cerrar las Cámaras. Se supone que en breve habrá desórdenes—pero el *Daily Post* del dia 11, que publica noticias telegráficas de Berlin del 10, nada dice á ese respecto, pues al contrario dá cuenta de la sesion de aquel dia, en que la Cámara alta aprobó por una pequeña mayoría el voto de gracias al rey. Debemos en consecuencia aguardar hasta el próximo paquete, apesar de que nada debe sorprender en la situacion tendida en que están las cosas.

Polonia.

Lo que antecede demuestra que poco camino ha andado esta cuestion.

Los rusos continuan haciendo prisiones en Varsovia. Estas se verifican de noche, y los detenidos son conducidos á la ciudadela. Tambien son encerradas las mujeres que lleven luto por las calles.

Entretanto marcha la insurreccion: pues hay pocas esperanzas de buen éxito en la comision enviada por el Czar á Varsovia para lograr una reconciliacion entre Polonia y Rusia.

Alemania.

—Las noticias de Alemania dicen que los cuatro gobiernos encargados de la ejecucion federal han nombrado comisarios que se reunirán en Francfort para ponerse de acuerdo sobre el modo de dirijir la espedicion que Sajonia y Hannover tienen ya en pié de guerra su respectivo contingente. A pesar de estos preparativos belicosos, se espera que Inglaterra, en union con Francia logrará calmar la irritacion de los dinamarqueses y moderar las exigencias de Alemania, conduciendo á fin pacífico la tan debatida cuestion de los ducados.

—Resulta por fin que en la conferencia de ministros alemanes en Nuremberg, solo han estado estos de acuerdo en rechazar las proposiciones de Prusia para la reforma federal.

—Apesar de no estar la Hungria representada en el Reichstradt, este votó una fuerte cantidad para acudir á socorrer la carestia que tanto se siente en aquel pais.

Italia.

La Italia se mostraba favorable á la reunion de un Congreso Europeo, esperando sin duda hallar algun medio facil para lograr la anexion de Venecia y la de Roma.

Escriben de Roma que, por fin, el gobierno pontificio habia reducido los derechos de aduana y hecho reformas en algunos tribunales.

Se firmó el tratado de navegacion y comercio con la Inglaterra.

Victor Manuel partió para Nápoles, donde debia pasar revista á la escuadra. Se hacian grandes preparativos para su recepcion.

Las Cámaras Italianas se reunirán el 20 de Noviembre.

Méjico.

Dice *La Epoca* de Madrid del 6 de Noviembre:

Tenemos hoy interesantes noticias sobre los asuntos mejicanos. Ante todo declaremos que, segun nuestras correspondencias, es irrevocable definitiva la aceptacion por el archiduque Maximiliano de la corona imperial y que á fines de Enero se embarcará para Méjico. El emperador de Austria se ha decidido ya á darle todo el apoyo moral del imperio. Una fragata de guerra austriaca, la *Isabel*, debe conducir á los nuevos soberanos, y los oficiales austriacos han recibido autorizacion para tomar servicio con el archiduque bajo la garantía de conservar sus grados en el ejército imperial. Casas inglesas tomarán parte en el próximo empréstito mejicano, y el reconocimiento de la nueva monarquía por la mayor parte de los Estados de Europa es cosa segura é indudable apenas el nuevo emperador notifique su advenimiento á las potencias.

En Méjico las cosas no marchan tan rápidamente. Forey ha perdido un tiempo precioso. Su sucesor, ayudado por la estacion, por los refuerzos que la Francia se le han enviado y se le envian y por la organizacion dada ya á una parte de las fuerzas mejicanas, ha debido emprender á primeros de octubre la última campaña destinada á arrojar á Juarez del suelo mejicano. La empresa no será ni larga ni difícil. Una carta de Zarco, uno de los ministros de Juarez, que ha llegado á poder de EL TIMES, dice que todas las tropas y aun los generales mas comprometidos abandonan la causa juarista y redice que los mismos Doblado, Uruga y Comonfort, que hasta ahora han seguido su suerte, están ya en negociaciones para hacerse aceptar del nuevo soberano. Guadalajara seria abandonada á la aproximacion de las tropas francesas y Juarez tendrá que buscar un refugio en los Estados-Unidos, á pesar de los esfuerzos de todo género que estos hacen para sostener su causa.

La Sociedad, periódico político que se publica en Méjico, dice, con referencia á cartas de San Luis de Potosí, fecha 10 de setiembre, que se confirma plenamente la noticia del disgusto y separacion de Doblado del Gabinete de jurista.

Quedaba este á últimas fechas organizado en estos términos, Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones; Iglesias, de Gobernacion y Justicia; Comonfort, de Guerra, y Nuñez de Hacienda.

Los Sres. Errazu y Rincon Gallardo dieron un baile en San Luis, al que concurrieron las familias de aquella ciudad. La de D. Benito Juarez—dice una carta—fué llevada por Santacilia.

Una órden del Gabinete, fecha 10 del actual, derogó la del 6, espedida por Don Guillermo Prieto, cortando la comunicacion postal con Méjico. En consecuencia con la carta del 10 vinieron las del 6, detenidas en la administracion de correos de San Luis.

Decíase que M. Corwin, ministro americano, continuaba en Méjico, manteniendo comunicaciones diplomáticas con Juarez, sin que se esplique entonces bien la diferencia de conducta con este representante y con el del Perú.

Los franceses habian ocupado á Cuernavaca, Tulaningo, Tlascala, y otros puntos.

Norte-América.

Las noticias del sitio de Charleston son cada vez peores para los federales. En el campamento federal se han desarrollado varias enfermedades de carácter tan pernicioso, que ha sido preciso desalojar la isla Morris y retirarse á Folly. Por otra parte los separatistas han logrado cerrar enteramente la entrada de la bahia, con escepcion de un canal para dar paso á sus propios buques, pero que puede ser cegado en un momento. Las obstrucciones pueden ser de tal naturaleza, que los federales no logren removerlas, ó tan formidables que seria muy peligroso para los monitores penetrar en la bahia y ponerse al alcance de los cañones enemigos.

Noticias de Nueva York del 26 de octubre anuncian que la infanteria del ejército separatista al mando de Lee entró en el Norte, repasó el Rappahannock y fué batida por la caballeria con grandes pérdidas.

La municipalidad de Nueva York ha dado un gran banquete á los oficiales rusos en Astor-House. Los cónsules y los oficiales ingleses y franceses se han escusado de asistir, no obstante la invitacion que se les habia hecho. Se han pronunciado en ese banquete discursos favorables á la política rusa y hóstiles á la diplomacia anglo-francesa.

Mr. Seward se habia escusado por una carta de no poder asistir al banquete, proponiendo un brindis al príncipe Gortschakoff, á quien declara hábil en la defensa de la política de su país y justo y liberal en sus relaciones con la América.

Idem 21.—Mr. Jefferson Davis ha espulsado de los Estados del Sur á los cónsules ingleses. Los diarios del Sur se muestran disgustados del discurso pronunciado por lord Russell en Blair-gowrie.»

Varias noticias.

—El dia 10 se abrieron tambien las Cámaras Belgas, y la víspera la Dieta de Sajonia habia sido abierta en Dresde.

—Los Bancos de Inglaterra y Francia habian alzado la taza de sus descuentos al 6 p.%; los de Holanda y Francfort tambien, y el de Italia al 7 p.%

NOTICIAS DIVERSAS.

Naufragio.

La ballenera cruzero de prácticos lemanes, titulada *Chiche del Este*, entrada ayer á este puerto, trajo á su bordo cinco individuos naufragos que tomó del Ponton Faro, pertenecientes al bergantin inglés *Mary Jane*, que navegando con direccion á este puerto, precedente de Cádiz consignado á D. Juan M. Gowland con cargamento de sal, baró el dia 8 á las 10 de la noche sobre el Banco Inglés.

Segun referencia de los individuos llegados en dicha ballenera, el capitan y la tripulacion del *Mary Jane* luego de sucederle ese contraste al verse amenazados de un peligro eminente hecharon todos sus botes al agua para en caso dado poderse refujiar. Lograda esta operacion el viento se hizo tan récio que les llevó dichos botes.

En tan triste situacion trataron de formar una jangada y ocupados en esa operacion apareció al costado en su auxilio un bote tripulado con 3 hombres pertenecientes al Ponton Faro en el que se embarcó el capitan y 5 marineros, que los condujo á bordo de dicho ponton. Regresando en seguida la misma embarcacion acompañándola el mismo capitan se dirigieron á bordo del *Mary Jane*, con el objeto de conducir el resto de la tripulacion.

Hasta la hora de salir la ballenera *Chiche del Este*, no habia aun regresado al Ponton la referida embarcacion. El *Mary Jane* está totalmente perdido.

A los ciudadanos vecinos de la Parroquia de la Catedral al Sud.

La junta calificadora del Registro cívico, se reune todos los domingos de 9 á las 3 de la tarde, hasta el 10 de Enero próximo inclusive, dia en que quedará cerrado este, con arreglo á la ley; y tiene su reunion en el atrio de la iglesia del Colegio. Se previene al mismo tiempo que los ciudadanos deben ir munidos de su papeleta de Guardia Nacional para anotar en la misma su inscripcion como está ordenado por la suprema autoridad.

El paquete «Mersey»

Llegó ayer á nuestro puerto el paquete inglés «Mersey» con la balija de Southampton, el *Mersey* no adelanta á las noticias que ya teniamos por el *Chile*.

Trae 150 pasageros la mayor parte de Montevideo y 20,000 lib. esterlinas en oro.

Nuevo vapor.

Hoy debe lanzarse al agua del astillero del Sr. Marshall en Barracas el vapor que se ha construido allí, para la compañía de navegacion de Gualeguaychú.

La ceremonia tendrá lugar á las once en punto si el tiempo lo permite.

Paraguay.

El vapor de la línea del Paraguay nos ha traido periódicos de la Asuncion hasta el 5. En ellos no encontramos nada de nuevo.

Se trataba de construir un dique seco en la Caldera, para reparar los buques que navegan el Paraná.

El 28 del pasado cayó sobre la Asuncion un fuerte temporal de agua, viento y piedra, que causó algunos estragos en los edificios y en los sembrados.

La importacion de artículos por la aduana en el mes de Noviembre, importó la suma de 77,716 $, y la esportacion 201,587 $.

Corrientes.

El *Progreso* de Corrientes llega al 6 del corriente.

Tuvo lugar la instalacion de la Asamblea legislatura de la Provincia, presentando en ese acto el P. E. el mensage de órden y q' viene publicado en el «Progreso» del 3. Su contenido es muy satisfactorio y prueba los adelantos sólidos y duraderos que ha hecho Corrientes durante la Administracion del Sr. Lagraña.

Se ve en ese documento, que el gobierno pone todo empeño para mejorar la condicion de aquella Provincia, y se hace con toda la escrupulosidad el percibo é inversion de las rentas públicas, tanto que ha desaparecido el déficit con que se sancionó el presupuesto para el año que va á concluir.

Este solo hecho habla muy alto en favor del gobierno correntino, ¿cuando veremos que el de Entre Rios con mas recursos, no puede cubrir su presupuesto.

Entre Rios.

El *Salto* nos ha traido periódicos del Uruguay y de Gualeguaychú que llegan hasta el 13.

Dice la *Democracia* que ahora los candidatos para la próxima eleccion de gobernador son: el Dr. D. Diógenes Urquiza y D. Ricardo Lopez Jordan, el primero apoyado por el gobierno, y el segundo por el partido exaltado; y cree tambien que el primero será el electo.

El gobierno habia espedido la siguiente resolucion:

Concepcion del Uruguay, Noviembre 15 de 1863.

Al Sr. Contador General.

Atendiendo á la escasez de medio circulante y á la carencia absoluta de uno del tipo legal en esta provincia, habiendo arreglado con el Banco Mauá el descuento de algunos créditos á favor del Gobierno en billetes de 17 pesos por onza de oro, emitidos por el Banco establecido en el Rosario, *resellados para su circulacion en esta provincia*, S. E. el Sr. Gobernador ha dispuesto q' tales billetes sean recibidos á la par del oro en las oficinas fiscales de la Provincia, previniendo á vd. que dichos billetes son cambiados á la par en cualquiera de los bancos Mauá del Rio de la Plata, y que muy pronto se establecerán sucursales en esta provincia.

Todo lo que se comunica á vd. para que lo haga circular á quienes corresponde y para su exacto cumplimiento.

Dios guarde á vd. muchos años.

MANUEL LEYVA—JOSÉ M. DOMINGUEZ.

—Ya no es solo la seca la que aflige al Entre Rios, pues segun vemos en el periódico de Gualeguay, la langosta habia aparecido en aquel partido, dice asi aquel periópico:

LA LANGOSTA—Esto era lo único que nos faltaba para complemento de la mala estacion porque vamos atravesando, y para no hacerse esperar por mucho tiempo, ya la tenemos en gran cantidad á dos ó tres leguas.

Bien pronto estará en la ciudad y adios árboles y plantas que á mas de la falta del riego del cielo, les viene ahora esta plaga que es la peor que se conoce desde que lo arraza todo en el momento.

Los chacareros y quinteros deben empezar á ponerse de duelo y con mucha razon, porque evitar la invasion de la langosta es de todo punto imposible.

Está visto que estamos destinados á sufrir y que si Dios no nos mira en consideracion, será porque quiere poner nuestro sufrimiento á prueba.

Buen consejo.

El periódico rojo subido de Gualeguaychú hablando de los sucesos de la Banda Oriental, dá al Gobierno de Montevideo el siguiente humanitario consejo:

«El Gobierno Oriental debe hacer con Flores lo que los habitantes del Africa Ecuatorial con la pantera: formarle un callejon á donde el *animal salvaje* no pueda ni avanzar, ni retroceder, ni saltar por arriba, ni hacer movimiento alguno que pudiera darle libertad.

«De esta suerte se acabará con ese bárbaro, q' ha ido á ensangrentar el suelo de su patria, á violar la castidad de la esposa, á usurpar y matar, á empañar el limpio cristal de la virginidad de la doncella, á dejar el anciano padre sin hijos que lo ayuden en la vejez, á la esposa sin esposo, á los hijos en la horfandad, y á esparcir el luto el llanto y la miseria.

«¡Hombres todos del mundo, empuñad las armas para combatir en el facineroso Flores, á la causa de la barbarie contra la civilizacion, y á la de los asesinos contra la humanidad.»

Vapor.

Hoy, si el tiempo lo permite, ó mañana, debe ser botado al agua el vapor que se ha construido en la boca del Riachuelo por cuenta de una compañía de Gualeguaychú formada por acciones y que cuenta con algunos accionistas en nuestro comercio. Este vapor esta destinado para servir de trasporte de pasageros y para remolcar en chatas, los productos de Gualehuychú, al puerto de Fray Bentos en la costa oriental.

Entendemos que el vapor está perfectamente construido y que sus empresarios no tendrán sino motivos muy fundados para estar satisfechos. Sus dimensiones son: 130 pies de largo y 16 de manga; tendrá dos maquinas de baja presion con cilindros osciantes de la fuerza colectiva de 40 caballos, de primera clase y las cuales se han fabricado en Inglaterra.

Para el comercio es esta una noticia, que no dudamos le será, satisfactorias y por eso nos apresuramos á ponerla en su conocimiento.

CRÓNICA LOCAL.

Paseo Colon—La concurrencia en el domingo último ha sido numerosísima.

Seria imposible hacer una revista mas ó ménos exacta de las niñas, de sus trajes, de los episodios, de la bulla, de la alegria y de la zambra q' reinaban en aquella especie de Eliseo Paraguayo. Sin embargo, cómo no decir algo de ciertos grupos de ánjeles niñas que atraian como el iman á los jóvenes ávidos de miradas y de conquistas. En el período de la adolencia, dice un notable filósofo del siglo, «todo se idealiza bajo formas arrebatadaras.» Alguien ha dicho tambien que «el amor es el abecedario de las niñas.» Ambas son apreciaciones muy exactas y que revelan perfectamente ciertas faces del corazon humano.

Pero no invadamos la alta metafísica, mantengámonos abajo siquiera por un momento y digamos que en uno de esos grupos que se revolvian y agitaban como mariposas dentro del bosque, con sus vestidos aéros y omni-colores, andaba una morena de ojos negros, cuya dulce mirada proyectaba sobre su rostro melancólico, toda la poesía de que es capaz un corazon de 19 años. Esta niña modesta como la violeta é impresionable como la sensitiva llevaba un traje semi-azul, símbolo de la pureza de su alma y en la cabeza una redecilla contemporánea hábilmente puesta. Hacia parte de un grupo de cuatro señoritas y lleva el nombre de la señora que dirijió á Lutero en sus primeros años.

Si llevamos nuestras miradas hácia otro lado, distinguiremos entre los inmensos grupos de niñas, uno que cautivaba la atencion de los dandys y polichinelas por la belleza de las niñas que lo componian, por la elegancia y sencillez de sus trajes y el modo de caminar tan altivo como aristocrático. En este grupo se notaba particularmente una niña de negros ojos, bellos colores, nariz fina y aguileña, seno henchido de suspiros inocentes que al subir y bajar alternativamente manifestaba la espansion del corazon que ama. El nombre de esta niña es el mismo que el de cierto Secretario de un Ministro Plenipotenciario de nuestra República, con solo agregarle la sílaba *la*. Pasando ahora de los grupos á las especies, contemplemos á una niña vestida completamente de negro, con gorra de igual color que se pasea elegantemente á lo largo del poético bosque, cautivando las miradas de mas de un acartonado dandy. Es una niña de talle esbelto y elegante, de mirada amorosa y delicada y cuyo nombre es la palabra con que se espresa el esplendor de la luna.

Lectoras, quereis que os hable de los dandys? A esta pregunta oigo ya un rumor sordo que se esparce entre vosotras y que implica tácitamente la contestacion. Pues bien, me contentaré con referiros un episodio de que fué víctima uno de ellos. Es el caso que mi muñeco dandy caminaba alegremente mirando á las niñas y haciendo girar entre sus dedos una enmarañada varita, cuando, ¡oh dolor! en uno de los muchos recobecos que por allí hay, se le doblan las piernas y su blanco pantalon se desliza suavemente por el blando lodo, al mismo tiempo que su sombrero vuela impelido por el viento en direccion al rio. Despues de grandes esfuerzos sale por fin mi dandy de entre el lodo, y es saludado por una estrepitosa carcajada de las niñas. Lleno de desesperacion y de rabia se lanza al rio en busca del sombrero, lo saca y sale al fin del paseo maldiciendo á él y á sus concurrentes, no sin gran algazara de los muchachos.

Respecto de los músicos, diremos que han merecido bien de las niñas, de los papás y de los dandys. Colocados en lo mas denso del bosque y garantidos por consiguiente del resfrio de las brisas, respiraron admirablemente durante dos horas con pequeños intervalos. Tocaron todo lo tocable, ó mejor dicho, lo que está á la moda. Es notable entre nosotros el progreso de la música. Nuestros paisanos parodian admirablemente con las piernas y la laringe las armonías musicales.

Una palabra mas y concluimos. El paseo en cuestion ha producido una verdadera revolucion, especialmente en el barrio de San Telmo, pues desde la cándida virgen que recien pisa los umbrales de la vida hasta la venerable matrona, desde el jóven adolescente hasta el respetable ciudadano que ha encanecido en los campos de batalla, todos sin escepcion han obedecido á la ley de un entusiasmo nuevo y desconocido.

Los vecinos de San Telmo están pues de felicitaciones y si el jefe de Policia segundado en sus proyectos como hasta aquí pronto el barrio de San Telmo se confundirá con los del Norte de la ciudad, —niños mimados de la Municipalidad.

Noviembre 13.—

Cuando llamó á mi puerta
la descarnada mano de la muerte,
pálida mano yerta;
cuando su golpe resonó en mi pecho,
Y de su sombra inerte
la negra estampa se posó en mi lecho,
yo sonreí Lucia,
bajo ese golpe que la vida oprime:
Oh! tu imágen sublime
en un rayo de luz me sonreia!

Yo sonreí, Lucia,
en la noche callada,
con toda la dulzura del consuelo,
porque al dar á la tierra mis despojos,
la angélica mirada
de tus celestes ojos
como un meteoro me alumbró hasta el [cielo!

—

Yo sonreí, Lucia,
porque escuché tu melodioso acento;
aquella melancólica armonia
que al fondo aquí del corazon me alcanza,
nota que en cada soplo de tu aliento
lleva escondido un himno de esperanza!

—

Y sonreí, Lucia,....
con toda la amargura de la muerte!
Ay! en la hora *aquella*
en que tu mano desgarró mi suerte,
eras tambien, como tú imágen, bella!...
En mi alma dejabas
la noche de infernal misantropia,
y con tú voz angélica me hablabas,
con tus sublimes ojos me mirabas
y con tu puro lábio sonreias!

—

Mis ojos se apartaron
de tú imágen que vieron
y dos ardientes lágrimas soltaron:
cuando á alzarse volvieron,
ya la muerte implacable
pasó como la nube que arrebata
el viento asolador!—Ella que mata
toda pena sentida,
me arrancó la ilusion y no la vida!!

—

Ah! ¿dónde entonces descubrirse puede
la ingratitud traidora,
si el mismo ser que con su mano hiere
sobre la herida llora?

—

Oh! muéstrame tu mano!
yo buscaré sobre la palma de ella
la misteriosa huella
que guia de amor al hondo arcano.
Oh! tu mano, Lucia!
Por ver tu mano, tu suave mano
y el símbolo encontrar que hay en la mia;
por verla, nada mas, para consuelo
y morirme despues, ah! yo daria
mi parte toda del eterno cielo!!

—

Si de ella la perdiste
llama con ella á mi callada puerta;
un golpe, nada mas,—y al alma triste
que al golpe de la muerte sonreia,
apagará una lágrima, Lucia!

Esposicion de pinturas—Con mucho gusto hemos visitado el estudio del artista D. Martin Boneo, y con no menos placer hemos admirado los progresos que ha hecho en el difícil arte que profesa.

Boneo ha adelantado visiblemente como colorista y dibujante.

Los cuadros que hoy exhibe dejan muy atras sus anteriores lienzos.

Como prueba de este aserto están sus cuatro cuadros originales.

El mayor de ellos representa un asunto cristiano. Es el mayor y el que tiene mas figuras.

La escena que representa es el momento en que Festo introduce á Pablo á presencia del rey Agripa.

Acusado el apóstol de predicar la revolucion, Pablo hace su defensa ante la corte del rey, con tal lucidez, que el mismo Agripa se siente dispuesto á abrazar su doctrina.

Este lienzo tiene figuras hábilmente dibujadas.

Pablo con su actitud dominante, infunde, convencimiento de q' habla la verdad; Festo grita que es el acusador; el rey mas sincero que su esposa, parece vencido por el poder de la palabra del apóstol; los cortesanos del último término, batallan entre la verdad y la mentira, y parecen próximos á asirse de la primera como de una tabla salvadora.

Son notables en este cuadro las cabezas de los viejos cortesanos.

Agar en el desierto, es el segundo de sus lienzos en mérito, en tamaño y en el órden de su colocacion.

Agar tiene á sus piés á su hijo Ismael, y pide á Dios un poco de agua que mitigue su sed.

En el fondo del cuadro se destaca la perspectiva del desierto, envuelto en las tintas rojizas de su naturaleza de fuego. Ismael demacrado, casi agonizante reposa al pié de una palmera; de esa hija de la tierra ardiente, q' se levanta en medio de las arenas como un pensamiento lozano en la imaginacion abrasada por pensamientos volcánicos.

Otros dos lienzos originales del jóven Boneo, llaman la atencion del ojo observador. El uno representa á Saulo el perseguidor de los cristianos, y el otro á Pedro el fundador de la Iglesia que nos reconoce por hijos.

Una aldeana romana es el quinto de sus cuadros. Este retrato ha merecido muchos elojios de la prensa italiana: es la copia de una magnífica mujer; de una de esas mujeres que nacidas bajo el cielo inspirador de la Italia, tienen en sus ojos un poder asesino, solo quebrado por la ley religiosa que une los corazones, y apaga con una bendicion el pequeño Vesubio q' cada italiana tiene en sus grandes pupilas.

Tambien ha traido el Sr. Boneo muchas copias de famosos orijinales, tales como de la Virgen de la silla de Rafael, del Nacimiento de Gerardo, de la Presentacion de Fra. Bartolomeo, y de varios cuadros flamencos.

Felicitamos al Sr. Boneo por sus notables adelantos, y anunciamos á nuestros lectores que ha abierto una Escuela de dibujo.

Antes de cerrar estas líneas nos permitimos llamar la atencion del Gobierno sobre los adelantos de su jóven protejido, q' le pedimos aproveche en bien de sus compatriotas.

El Gobierno habria hecho muy poco en bien del Sr. Boneo, si despues de concluidos sus estudios lo dejara confiado á la sola proteccion del público, ó consintiera que el alumno de las Academias de Roma y de Florencia malgastára sus dotes consagrándose solamente á pintar retratos, ó á dibujar ojos y cabezas con sus discípulos.

El Gobierno sabe mejor que nosotros la colocacion q' puede dar en la Universidad ó en sus Colegios, al Sr. D. Martin Boneo.

Pedimos á los compatriotas de este artista que visiten su galería; y al mismo tiempo estrechamos su mano felicitándolo muy cordialmente por sus rápidos progresos en el noble arte del griego Apeles, elevado mas tarde hasta la sublimidad por el divino pincel que coloreaba la pasmosa *Trans-figuracion*.

A un cisne—

Cisne de blanco cuello transparente,
Ave amorosa emanacion del cielo!
Que del aire mecida en blando vuelo
Los céfiros aspiras dulcemente:
Tú, siguiendo su plácida corriente
Iras ¡oh dicha! á visitar el suelo
Do respira la ninfa porque anhelo
De ojos rasgados y de altiva frente.
Tu la verás jugar entre las flores
O siguiendo pintada mariposa
En la frente admirar su imágen bella,
Y si la ves así, dile que amores
Pinta en mi frente mi adorada hermosa
Y soy hora feliz pensando en ella.

C.

Octubre 13 de 1863.

Quilmes—La honorable S. de Beneficencia se ha hecho acreedora al aprecio del vecindario de Quilmes, por el acierto que tuvo al nombrar á las Stas. Da. Josefa y Da. Severa Rodriguez preceptoras de la escuela del estado, admirable es por cierto, la altura á que ha llegado aquel establecimiento, que puede rivalizar con cualquiera de los de la capital, en tan solo catorce meses que lo regentean.

Amantes de la educacion de la juventud no concluiremos sin felicitar á las Stas. de Rivero, preceptoras de una escuela prticular, y á la que la municipalidad dedicó algunos prémios que en verdad lo merecia, al mismo tiempo felicitamos al ex-preceptor de la escuela de niños.

Nosotros damos una y mil gracias á la municipalidad y á la Sra. Inspectora y les pedimos sigan sin descanzo dando impulso á la educacion y ayudando á sus dignas preceptoras y preceptor para mitigar en algo su ardua tarea.

D.

Lord Palmerston—En las noticias del paquete que publicamos ayer hay una de bastante interes, relativa al distinguido Lord.

El mundo entero está ahora ocupado de hablar de la travesura de Lord Palmerston.

Parece raro que un ingles tan serio y tan viejo sea todavia tan travieso.

Los ochenta años de Palmerston han quitado la tranquilidad á los veintidos de una irlandesa.

El marido de la irlandesa ha tomado por las orejas á los ochenta años del Lord y los ha llevado ante los tribunales.

Es notable que en un pueblo tan viejo y tan frio anden los años tan ájiles entre los cuerpos de los diplomáticos.

Ah! que idea!—Se me ocurre una idea que no quiero dejarla en mi cabeza.

El *Nacional* se queja el otro dia de que el cuartel de Restauradores haya sido el punto de reunion de un club de ciudadados honrados.

Si este es motivo de queja prometemos al *Nacional* en nombre de los ciudadanos que se reunieron allí que no volverán á hacerlo con tal q' el *Nacional* deje la casa donde se imprime porque en ella publicaba Barra su *Diario de la tarde*, y abandone á sus suscritores cuyo número está basado sobre la suscripcion al diario de Barra.

¡Qué tal querido cólega! hicisteis mal en no mirar que á tiempo que largabais la piedra os golpeaba otro en la nuca! ja! ja!

Baile en Moron—El domingo pasado asistimos al baile con que tuvo la amabilidad la municipalidad de allí de obsequiar á los numerosos paseantes que pueblan hoy Moron, no obstante no haberse desplegado, tanto lujo, ni preparativos como en el anterior, por lo que ha sido casi improvisado, puede decirse, los que tuvimos la dicha de asistir podemos sin embargo decir que pasamos una noche agradable bajo el concepto de que allí nada faltó y el salon á pesar de su sencillez presentaba un aspecto elegante.

Lo mas selecto en niñas de que hoy esta poblado Moron, asistieron á el, y numerosos caballeros de allá y de aquí, tambien fueron á gozar de las delicias que ofrece una reunion semejante.

Aunque no deberia hacer elogio ninguno en favor personal de nadie, por que todas estuvieron inmejorables nos vence el entusiasmo que nos causaron principalmente, una hermosa niña de acá, que tiene una hermana tan bella como ella, una hermosa rubia, tan modesta y chispeante á un tiempo, que no e trañamos haya cautivado á un cierto jóven q' ahora usa vigote y emplea o acá, y por fin unas dos hermanitas que viven calle recta Suipacha doblando. *Zonzo.*

Qué vichos serán esos?—Noches pasadas, retirándonos de los suburbios de la ciudad encontramos próximo á la plaza del Parque, que tambien se retiraban segun juzgamos por el dialogo que tenian unas niñas.

Sofia doblemos esta boca-calle.

No hija, por ahi no, está muy desierta, y no sea la cosa que á alguna hormiga de cabeza negra, se le antoje querernos robar.

Estás loca Sofia, y tu tienes miedo á las hormigas?

A las hormigas no, pero á las hormigas de cabeza negra si.

Como es eso, esplícate?

Que nos has visto que Tomasito en la crónica del Nacional dice, que por acá, cometieron la otra noche un robo?

Si, y que hay con eso? que tienen que ver las hormigas con los ladrones?

Que tonta eres Virginia, que no adivinas que el cronista ha bautizado á los ladrones con el nombre de hormigas de cabeza negra.

Ah! es eso! pues no caia, y sabes que debe haber entonces muchos robos, pues he visto el Nacional, y en cada línea, habia esa frase.

Oh! por eso no debes juzgar, que hay muchos robos, solo que Tomasito tiene la costumbre, de repetir en cada renglon una docena de veces la misma frase, y tu sabes que cuando uno no conoce bien las reglas de la gramática, puede incurrir con facilidad en ese error.

En eso, doblaron otra calle y nosotros seguimos nuestro rumbo.

Origen de la fortuna de Rotschild—En los círculos monetarios de Europa está llamando la atencion el congreso que acaban de celebrar en Paris los miembros reinantes de la gran casa de Roschild.

El objeto de la conferencia fué remodelar el mapa de la dinastía judaica. Su resultado ha sido destronar á uno de estos reyes de la banca de su imperio napolitano. De hoy mas, no habrá mas que cuatro monarcas de la ilustre casa de Rotschild, cuyos tronos están asegurados en Londres, Paris, Viena y Francfort.

El monarca monetario destronado por su misma familia, ha sido Cárlos Rotschild, y su crimen el de una liberalidad y el ejercicio de virtudes inauditas en su raza. Este hijo pródigo, en concepto de los pobrecitos Rotschild, llevó su prodigalidad hasta el punto de presentar diez mil ducados al asilo de huérfanos de San Cárlos, Nápoles, en 1846, donde para mayor abundamiento, su hijo heredero Gustavo, dá señales de desear lanzarse por la misma senda caritativa de su padre. Semejante conducta es una flagrante violacion de la doctrina Monroe de Rotschild.

El destronamiento de la dinastía monetaria napolitana ha sido, por lo tanto, decretado en el cónclave judáico de Paris. Este tiene, sin embargo, suficiente vida propia para obrar independiente y seguir ejerciendo las virtudes cristianas, si lo desea, con el capital de *seiscientos millones de francos* que le ha cabido en parte en el acto de su separacion. El 6 p.% solamente, en tal capital, puede producir treinta y seis millones al año, ó una renta igual á la que tienen los soberanos europeos de primer órden.

¡Oh poder especulador del Israelista! Hace cosa de un siglo que un pobre judio llamado Mayer Anselmo, se presentó en Hanover sin zapatos, un saco al hombro y un lio de harapos á la espalda. Afortunado en los pequeños negocios que emprendió se apresuró á poner una tienda en la calle de los Judios, de Hanover, sobre cuya puerta colocó una especie de escudo ó yelmo de Mambrino, llamado en aleman *Rotschild*.

Como anticuario en moneda, no tardó en ponerse en relaciones con el Elector de Hesse; el cual lo nombró su agente. A la fuga del Elector, su encargo Mayer Anselmo de su dinero, [...] millones de flori[nes] [...] económico [...] el instinguida á intereses, que creia perdido para siempre, y no se cansó de elogiar á Rotschild en el congreso de Viena, recomendando al mismo tiempo á su agente hebreo á todos los reyes y soberanos de Europa pero el judio de Hanover habia adquirido con él el capital que ha servido de base á la fortuna colosal, sin precedente, de su familia.

Mayer Anselmo murió en 1812, dejando cinco hijos que siguieron la profesion de banqueros, y adoptaron el nombre de Rotschild. El fundador de la familia hizo en su lecho de muerte que juraran sus hijos de que jamas dividirian los cuatro millones de florines que les dejaba. De estos quedó en Francfort Anselmo, el mayor, nacido en 1773; Salomon marchó á Viena; Nathan se estableció en Lóndres; Cárlos (el destronado) en Nápoles, y Jacobo en Paris.

El heredero del génio de su padre, y el que ha hecho la mayor fortuna, ha sido el que se vino á establecerse en Lóndres. Este hombre estraordinario trajo la noticia de la victoria de Waterloo, dos dias antes que el correo de Lóndres, y ganó con ella un millon esterlino, ¡ó sean cien millones de reales de un golpe!

Como las familias reinantes de Europa, los miembros de esta familia han venido casándose entre si; pero por una consecuencia física natural, la raza esclusiva que han querido fundar los Rotschild ha empezado á degenerar rápidamente con sus insaciables uniones matrimoniales dentro de grado de parentesco cercano, hasta el punto de repugnar á la naturaleza.

El cónclave de Paris ha resuelto tambien, en vista de esto, como jurisprudencia, que será de hoy mas tomada en consideracion la demanda de cualquier príncipe ó Creso, *pur sang*, que aspire á emparentar con tan ilustre familia. El progreso ha penetrado pues en las filas judaicas, y el pueblo hebreo ha sido conducido providencialmente una vez mas á la tierra de promision. ¡Oh poder omnipotente del precioso metal!

Un fantasma en la plaza de la Libertad—Los vecinos de aquel barrio, andan aterrorizados, con motivo de un fantasma, que aparece por allí de algun tiempo á esta parte todas las noches, segun nos lo comunica un amigo nuestro que vive por aquella localidad.

Miranos dice, es tal el espanto que causa el espectro, que si pasa por allí, en adelante de la oracion, todas las puertas se cierran, y los habitantes de las casas, acuden á las ventanas con el ojo fijo á ver si lo perciben.

El encargado de la capilla francesa, ya de noche no se interna mas al jardin, de temor que se le aparezca, el pulpero de la esquina tambien cierra la puerta que mira á la plaza, temiendo tambien que se le vaya á entrar, y ahuyente sus numerosos marchantes agrupados al derredor de una mesa con sus correspondientes copitas, el peluquero teme que cuando esté afeitando algun parroquiano, que ignore el hecho, no le vaya á cortar el cogote por los movimientos que á su mano imprime el terror y en fin las numerosas muchachas rubias que habitan tambien á derecha é izquierda, á pesar de su coraje no se animan atravezar la plaza y visitarse, como hacian antes.

Por lo que se vé, y por lo mas que nos cuenta nuestro amigo, no hay duda que es necesario librar á esos pobres diablos, de ese malvado fantasma que usa privar el sueño, y asaltar el espíritu de una parte importante de nuestra poblacion.

Nos dice, nuestro amigo que para el Domingo próximo él y algunos otros compañeros, piensan tomarle el pulso al tal fantasma y desde ahora ya le advertimos q' si es el fantasma de carne y huesos, que monte á caballo esa noche, y no vaya sobre todo de blanco, pues estol o traicionaria.

En otro número daremos cuenta de la espedicion.

El retiro—Estuvo muy concurrido por parte de ambos sexos.

La música fué magnífica. En medio de la concurrencia se presentó un jóven que llamó la atencion por la novedad y originalidad de su traje.

Mas de una niña dirijia sus ojos al dandy que se paseó un momento por el Retiro y luego se salió dejando una huella de conjeturas y conversaciones sobre su traje.

Ese fué el asunto que preocupó durante el paseo casi á todas las niñas.

Aquí se desmintió el muy conocido adajio de *el hábito no hace al monje* pues el hábito fué aquí lo principal.

Gran concurrencia—Como nunca ha sido la concurrencia que asistió el domingo al lindo paseo Colon.

Esto me parece que estimulará mas al mejoramiento de ese hermoso local.

Insufribles—Como lo habiamos previsto, los puentecitos que todo el mundo conoce, se han puesto insufribles con las aguas que quedaron de las últimas lluvias.

Sin embargo, la municipalidad no se ha movido ni ha mirado siquiera ese foco de suciedad y pudredumbre.

¡Como debe agradecerle el pueblo!

Universidad—Se nos pide que indiquemos al Sr. Rector que permita rendir exámenes en marzo á los jóvenes que no han sido aprobados.

Quien haya dado un exámen siquiera no dejará de conocer cuanto pende en mucho el éxito de la suerte y del carácter del examinado.

Atendiendo á esto y á lo que vale un año para un estudiante que trabaja para vivir, vive para estudiar y estudia para labrarse un porvenir, no dudamos que el Sr. Rector cuya justicia conocemos y apreciamos en alto grado accederá á nuestro pedido.

VARIEDADES.

Revista de Madrid.

Cada uno lleva un mundo en su corazon: el que quiera echar la sonda en el inmenso mar de si mismo se encontrará con oscuras profundidades que no tienen medidas.

Pero la vida esterior es demasiado rica, demasiado bella para que nadie quiera encerrar ni por un minuto su pensamiento en el estrecho calabozo de la conciencia.

El mundo cuyos atractivos nos deslumbran y cuya loca alegria nos arrastra no es mas que una superficie: esas aguas de luz en que se encierra el diamante para ocultar que es un poco de tierra cocida.

El lodo herido por los rayos oblícuos del sol muchas veces como un espejo: la luciérnaga de una luz pálida y limpia detras de la que se oculta un gusano.

Vosotras, bellas criaturas, que pasais la vida asomadas al balcon de vuestros encantos, q' todo lo mirais desde la altura de vuestros adornos, que ahogais sobre las alfombras el ruido de vuestros pasos, que teneis por templo el tocador, por altar un espejo por divinidad á vuestra propia hermosura, vosotras sabeis lo que es el mundo.

Vosotras no sois la perla escondida sino la perla engastada.

No hay una escalera suntuosa que no lleve hasta vuestros piés su último peldaño y no os diga: «Subid.»

No hay una joyeria que no salga al encuentro de vuestras miradas y no os diga: «Tomad.»

No hay apartador que no se cubra diariamente con todos los caprichos del arte y de la moda para deciros al pasar: «Todo esto es vuestro.»

Pasais por la tierra dejando un rastro de encajes, de perlas y de seda.

Parece que los vínculos que os unen á la vida no son mas que esos lazos con que trenzais vuestros cabellos, ceñis vuestras cinturas, ó sujetais los fastuosos pliegues de vuestros vestidos.

Teneis la dulce palidez de vuestros semblantes encerrada en un vaso de cristal primorosamente labrado, y guardais el suave carmin, con que el pudor tiñe las mejillas de la juventud, en el fondo perfumado de un caprichoso tarro de porcelana.

Todo lo sabeis: sabeis mirar, sabeis sonreir, sabeis brillar.

Vivis prendidas á la vida como un adorno. Para vosotras envejecer es morir.

Es preciso que todo lo que os rodee sea nuevo.

Si la inocencia fuera de encaje, la modestia de risa, el pudor de oro y la virtud de brillantes, ¡cuanta inocencia, cuanta modestia, cuanto pudor, cuanta virtud seria la vuestra!

Vosotras habeis ensanchado interminablemente los horizontes de la vida rodeándoos de espejos: al fin del camino que seguis esta siempre vuestra imagen: teneis constantemente delante de los ojos una bella perspectiva: vosotras mismas.

Vivis viéndoos, gozais admirando.

Vuestra propia hermosura os sale continuamente al paso como una vision encantadora para sonreiras con toda la gracia de la vanidad satisfecha.

Os conoceis con esa seguridad que da el trato contínuo, sabeis perfectamente qué color anima mas vuestros semblantes, qué rizo se destaca mejor sobre el alabastro de vuestras frentes, que prendido es el que dobla la gracia de vuestras movibles cabezas y hace mas brillantes vuestros cabellos castaños, negros ó rubios.

Sabeis cual es la sonrisa mas graciosa, la mirada mas interesante, el aire mas magestuoso, el ademan mas distinguido.

Poseeis el gran secreto del mundo, teneis la gran intuicion de una gran filosofia: sabeis lo que os conviene descubrir, y lo que os conviene ocultar.

Sumais vuestros encantos como un avaro sus monedas; tapais vuestras imperfecciones como un hipócrita oculta sus vicios.

Unos dientes hermosos bastan para vuestra alegria, sereis capaces de sonreiros hasta delante de un cadáver.

Si la tristeza os hermosea estareis eternamente tristes.

Aplicais el llanto y la risa á vuestra belleza como dos cosméticos encargados especialmente de realizar vuestra hermosura.

Vuestras madres temen, vuestros esposos desconfian, vuestros hijos dudan.

Habeis hecho de vosotras mismas un peligro constante á vuestra honestidad un escollo contínuo á vuestra virtud.

¿Os creen hermosas? ¿qué importa que no os crean honradas?

Marchais delante de la civilizacion como los estandartes de esta procesion magestuosa: la turba os empuja y os aplaude la murmuracion os sigue, la envidia os espia, y la lisonja se burla de vosotras.

Cruzais las calles y la multitud os abre paso; todos los ojos os miran, todas las bocas os insultan; dejais en pos de vuestro paso un murmullo de equívocos, una nube de insolentes miradas.

Las flores que os arrojan al semblante llevan siempre una espina que va derecha á clavarse en vuestro decoro.

Vosotras no lo habreis advertido, pero cada requiebro es un desprecio.

Hay mujeres que van por la calle con la cabeza alta, la mirada serena y el aire ufano, que dicen á todo el que se encuentran «Por aquí van mis vicios.»

Hay otras que cruzan las calles con la cabeza erguida, la mirada desdeñosa y el aire satisfecho, que dicen á todo el que se encuentran: «Por aquí voy yo.»

Estas últimas sois vosotras. No sabeis que facilmente se os puede confundir con las primeras.

¿Y qué sois? Una triste mentira engalanada con los adornos de la alegria; un sofisma como el de la belleza, una paradoja como la del placer, una ilusion como la del dinero.

Sois la percha donde el lujo cuelga sus fugitivas invenciones, el aparador donde el comerciante muestra sus telas; joyeros donde PIZALA muestra sus alhajas.

Vuestras cabezas son los moldes de vuestros peluqueros, vuestros talles el *patron* de vuestras modistas: búcaros donde las floristas muestran al público los frios artificios de sus rosas de linon, de sus claveles de terciopelo, de sus hojas de tafetan, de sus ramos de seda y alambre.

¿Qué sois? Vasos de barro frágil desde donde el perfumista anuncia al público que aspira vuestra belleza las delicadas combinaciones de sus esencias mas esquisitas.

Sois el lujo, esto es, la gran mentira de la civilizacion, la gran miseria de nuestros tiempos.

Sois lo que los bastidores de un teatro, pura perspectiva.

No sois hijas, no sois esposas, no sois madres; no sois mas que hermosas, jóvenes y elegantes.

Pensais en el vestido de ayer, soñais con el aderezo de mañana.

El reloj de jaspe y de oro que late apresuradamente como si le faltara el tiempo para vivir os está diciendo á cada momento *al teatro, al baile, al coche, al salon.*

Es un resorte que os está empujando siempre, como si le pesara vuestra presencia.

Cantais, no de alegria, si no por vanidad.

El amor es la pasion de vuestra alma, porque es el amor propio.

Los hijos molestan, los maridos fastidian, las madres ya son antiguas.

Teneis un pudor; cierto, ese pudor que os hace ocultar todo lo que os afea.

En un café se hablaba una noche de una famosa belleza. Cada uno de los presentes ponia sobre la mesa á la admiracion de los demas, uno de los encantos de aquella perfecta hermosura.

Habia allí un jóven q' acababa de llegar á Madrid.

—¿Usted la conoce? le preguntó uno.

—Si, le contestó, anoche la vi por primera vez en el teatro.

—¡Quedaria vd. admirado!

—No, le replicó; desnuda no me gustó.

Admirable muger esa, estaba dispensada de todo pudor, porque no tenia nada que tapar.

Vosotras teneis tambien profundos dolores: la primera arruga y la primera cana os cuesta torrentes de lágrimas.

Las demas penas de la vida las llorais con lágrimas de oro.

Sobre el cadáver de vuestro hermano, de vuestro padre ó de vuestro hijo echais el suntuoso llanto de un magnífico entierro, y enjugais vuestras lágrimas con el soberbio sudario [...] en que haceis encerrar sus restos.

Y si el luto os cae bien ¡qué consuelo! Morís, preciso es confesarlo, como las flores, dejando en pos de vuestro camino un mundo de hojas marchitas: vuestro guarda-ropa esparcido por la tierra.

Dejais el recuerdo de vuestros ricos vestidos, la memoria de vuestras últimas joyas, la imágen vaporosa de vuestra esquisita elegancia.

Hé ahi el mundo.

Vosotras lo habeis encerrado en el estrecho recinto de cuatro tablas. Llamais mundo con perfecta exactitud á un inmenso baul que llevais siempre á la espalda. Dentro de él está vuestro corazon.

Ya es hora de abrirle. Veamos.

—¿Qué hay en él?

—Cuatro adornos, cuatro piedras y cuatro trapos.

—¿Nada mas?

—Nada mas.

Ese es el mundo.

Madrid 26 de Octubre de 1863—J. S.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

El meeting fraternal.

Hemos hablado con persona que puede estar al corriente de los asuntos de esta asociacion, y nos asegura que la reunion del mártes próximo pasado que tuvo lugar en el *gran colegio fraternal* dió por resultado la *lectura* de un acto, y la *peroracion* de grandes discursos que han dejado asombrados á los que asistieron á tan estupendo *meeting*.

"Nos aseguran que el señor *presidente* que precidia la gran reunion, dejó oir su *elocuente* voz dirijiendo sus miradas *políticas* hácia á los bastos *territorios de Puebla* y de otros puntos no menos *importantes* para la *gran asociacion fraternal*.

"Adelante pues! que la asociacion fraternal *educacionista*, progresa en el sentido de la *locura*!!

"*Diremos á nuestra vez*, que tenga cuidado el señor presidente actual, por que se trata en el seno de la sociedad [...]

"Es el dia indicado para hacerle la mas enaz *oposicion. Oh! antiguos tutores!* la hora os llega para quedar anulados!!!

Clodomiro.»

Señor Edictor de la «Nacion Argentina.»

Muy Sr. mio—

Espero que vd. tenurá la deferencia de prestarse á insertar en su diario lo siguiente:—El dia de la fecha recien ha llegado á mi conocimiento por conducto del Dr. D. Luis Gomez, la *solicitada* inserta en su periódico de 11 del corriente, relativa á un hombre que se hallaba en la calle atacado (segun despues se vió) de apoplegia el dia 4 del corriente.

La realidad del hecho que, con mala fé, cita el de la *solicitada* es el siguiente:—El padre capellan de este establecimiento me avisó que, se hallaba caido en la calle de Balcarce, distante mas de cincuenta varas de este Hospital, un hombre; inmediatamente se solicitó al Comisario de la Seccion, que vive en la misma manzana de este establecimiento, y no hallandosé esté en su casa, en el momento se apersonó el alcalde de barrio y entónces, presente la autoridad, mandé los auxilios necesarios para conducir el enfermo, herido ó ébrio, (pues podia suponerse cualesquiera de estas cosas) que estaba tendido en la calle.

Las facultades del administrador del Hospital llegan hasta el umbral de la puerta de esta, y nunca se ha creido ni se cree ahora mismo en el deber de recojer sin conocimiento de algun miembro de la autoridad los hombres que se encuentren tendidos en la calle;—sabe respetar los deberes aun del último funcionario público y por esto es que procede de este modo.

Para tranquilidad del *caritativo autor de la solicitada* diré al Sr. Redactor que, inmediatamente que entró al Hospital el hombre que se hallaba tendido en la calle, fué recicido por el P. Capellan, el practicante de servicio, D. Eulogio del Marmol y tambien el infrascripto; fué sangrado y antes de una hora estaba hablando en su perfecto conocimiento.

Por lo que hace á la remocion que indica el de la *solicitada*, deberia dirijirse directamente bajo su firma á la Municipalidad para que llene sus deseos, que ya desde ahora considero tambien sea haciendo uso de su misma persona.

Desde el dia 11 hasta la fecha no he tenido conocimiento de la publicacion de tal *solicitada*; sin embargo de que algunas personas lo sabian en el Hospital y que yo he tenido por afectas á mi insignificante persona; mas sin duda, por caridad, me guardaron un profundo silencio.—Este proceder lo estimo del modo que corresponde, así como la lealtad del Dr. Gomez.

Quiera disimular el Sr. Redactor lo pesado de este escrito;—soy viejo, me veo calumniado y no tengo el hábito de escribir artículos para la prensa;—digo la verdad y esto me basta para satisfacer los respetos que me merece el público.

Saluda á vd. atentamente su servidor.

Q. B S. M.

Francisco de Paula Munita.

Hospital General de Hombres, Diciembre 14 de 1863.

¡SAN PEDRO

PERMANENTE.

Sres. Redactor de *La Nacion Argentina*: La libertad y la justicia encaminan nuestra voz mensajera; ella vá á suplicar á la munificencia del Exmo. Gobierno de la Provincia la gracia de ser escuchada, llebando en sus écos la palabra santa, la imperiosa necesidad en los pueblos ilustres un Juez de Paz liberal en el próximo año entrante.

El Sr. D. Eugenio Arnaldo, patriota, ilustre y honrado, hé aquí el candidato de la voz del pueblo, y para ello atestiguan con todo el partido de San Pedro, sus fieles interpretes.

Somos de vdes. S. S. R.R.

Varios liberales residentes en el pueblo

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL

EN EL MES DE DICIEMBRE.

Sres. Jueces:

Martes 15.

Todos los Sres. de esta sala.—D. Pedro Lopez contra doña Rufina Roldan, sobre escrituracion de la venta de unos terrenos—Apelacion—Abogados, Dr. Tejedor—Procurador, Silva.

Los mismos—Doña Manuela Gonzalez contra D Nicolas Chiclana, sobre reclamo de una hacienda—Apelacion—Abogados, Dres Martinez (D. Victor) y Gigena (D. Manuel) —Procuradores, Valle y Villafañe.

Miércoles 16.

Los mismos—Doña Trinidad Indarte de Rivera con doña Epifania Gauna sobre desalojo—Apelacion—Abogados, Dres. Pereira y Ocampos—Procuradores, Doyheuard y Villafañe.

Los mismos, menos el Sr. Alsina—Mercantil—D. Natalio Cernadas con el Dr. D. Pedro Palacios por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Pereira y Palacios (D. Pedro)—Procuradores, Alvarez y Doyhenard

Jueves 17.

Todos los Sres. de esta sala—D. Joaquin Pintos contra D. Bernardo Fontan por cobro de Pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Tort y Terrero—Procuradores, Gomez y Silva.

Todos los Sres. del Superior tribunal—Exámen de procurador de D Jaime Campos.

Los mismos Exámen de procurador de D. José Montoro.

En el acuerdo

Los cinco Sres. de esta sala—Memoria testamentaria de doña Manuela Montenegro —consulta

Artículos y acuerdos.

Viernes 18.

Los mismos—D. Federico Terrero con D. Juan Lucio Cascallares y otros, sobre mensura de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados, Dres Quintana y Terrero.

Los mismos—Doña Rufina Herrero de Ramirez contra D. Juan Manuel Cañaveri, por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres. Irigoyen (D. José Maria) y Gomez.

Sábado 19.

Los mismos—D. Ignacio Peralta Martinez con D. Ramon Arguer y D. Valentin Cañellos, sobre cumplimiento de sentencias ejecutoriadas—Apelacion—Abogados, Doctores Agrelo y Ocantos—Procurador Doyhenard.

Los mismos—D. Norberto Martinez, contra Da. Brijida Carcarán sobre mejor derecho á un campo—Apelacion—Abogados Dres. Elizalde y Garrigós—Procurador Ballestero.

Juez Semanero, el *Sr. Salas.*

Id. Civil de Semana, *Dr. Cazon.*

Escribano de semana, *Calleja.*

SALA DE LO CRIMINAL.

Las causas de la presente semana se verán sin la asistencia del Sr. Ministro Dr. D. Benito Carrazco, si continua en la indisposicion en que hoy se halla.

Martes 15.

Todos los señores de esta sala menos el Sr. Medina—Criminal contra Agustin Garcia, por abigeato—Apelacion—Abogado—Defensores Kier, Elizalde (D. Francisco) Procuradores Alvarez y Lamas.

Los cinco señores—Mercantil—D. Luis Winter con D. Pablo Ilabach por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Doctores Quintana y Elizalde (D. Francisco)—Procuradores Lamas y Doyhenard.

Miércoles 16.

Todos menos el Sr. Medina—Criminal contra Federico Garcia y Gregorio Martinez por abigeato—Apelacion—Defensores Dres. Kier y Elizalde (D. Francisco)—Procuradores Alvarez y Lamas.

Los cinco señores—Mercantil—D. Eloy Ruiz con D. [illegible] Soto, por cobro de onzas de oro—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Martinez (D. Victor).

Jueves 17.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional Don [illegible] contra D. Eustoquio Feran sobre injurias—Apelacion—Abogados Dres. [illegible] y Terrero—Procurador Valle.

Todos los señores del Superior Tribunal—Exámen de procurador de D. José Montoro y D. Jacinto Campos.

tra Dionisio Acosta por homicidio—(Consulta.)

Viernes 18.

Los mismos—Mercantil—El Dr. D. Marcelino Mezquita contra D. Antonio Sampayo por cobro de pesos y hoy sobre recepcion de la causa á prueba—Apelacion en relacion—Abogado del primero, el Dr. Costa (D. Jaime)—Procurador Gomez.

Los mismo—Mercantil—D. Pedro J. Romero contra D. José Antonio Ricardo, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Aguilar.

Los mismos—El Curador ad litem de la menor Da. Carolina Garcia, sobre filiacion, alimentos y litis espensas—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Navarro-Viola y Pereyra—Procurador Gomez.

Los mismos—Criminal contra Francisco Cebreiro por hurto sacrilego—Apelacion—Defensor el Dr. Basavilbaso—Procurador Silva.

Sábado 19.

Los cinco señores—Criminal contra Juan y Lucas Alvarez por robo de cueros—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Lamas.

Los mismos—Criminal contra José Cabrera por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Palacios (D. Aurelio)—Procurador Silva.

Los mismos—Brandt Sohn y Ca. con D. Pablo Halbach sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados. Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Obarrio—Procurador, Urtubey.

Juez semanero *el Sr. Medina.*

Idem del Crimen de semana *el Dr. D. Jacinto Cárdenas.*

Defensor de pobres en lo criminal *Dr. D. Manuel G. Argerich.*

Procurador de idem—*Lamas.*

Escribano—*Miliavaca.*

Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Diciembre 11 —A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos:..........	125,115
Ventas al contado primer precio.	27 $ 70 ct.
Siguientes:.......... 27$ 70 ct	27 $ 65 ct.
Sábado 19 de Julio 1863	27 $ 65 ct.
Varios plazos..........	
Último al contado..........	27$ 70 ct.

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 5 p.% anual

Da en idem idem idem al 8 p.% idem.

En plaza.

En metálico 1 p% á 1 y 1/8 p.% mensual.

En m/c á 7/8 á 1 p.%

Banco Mauá y ca.—

Toma en metálico en cuenta corriente	á 8 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 7 p%	id
Dá en metálico	id	á 12 p%	d
Id en moneda corriente		á 12 p%	

Banco de Londres—

Toma en metálico en cuenta	corriente	á 5 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 5 p%	id
Dá en metálico	id	á 12 p%	id
Id en moneda corriente	id	á 12 p%	id

La Bolsa.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja pero parece que al menos por este mes los pesos fuertes no han de declinar mucho mas de lo que estan hoy. Se han vendido.

Pesos fuertes:

19,461 al contado	27$ 65 á 27$ 70 ct.
9,104 para el 5 de Dbre.	27$ 70 ct.
23,000 idem 19 idem	27$ 65 ct.
74,100 idem 31 idem	27$ 65 ct.

En la liquidacion quedaron compradores á 27 65 al contado, haciéndose despues á 27 70 c. para el 31 del corriente.

FRUTOS.

Hoy podemos anunciar algunos negocios en frutos de saladeros de los Rios efectuados en dias anteriores y hoy.

500 pipas sebo de saladero á 15 1/4 reales fuertes arroba á bordo en el Rio Uruguay.

10 á 12,000 cueros salados y el sebo correspondiente para entregar hasta fin de Marzo en adelante y á fijar precio mas adelante. Tambien este negocio es de un saladero de la costa Oriental en el Rio Uruguay.

3 á 3,500 qq. carne gorda aparente para el Brasil del saladero de Fray Bentos á 26 reales fuertes qq.

En las plazas y depósitos.

250 cs. vacunos matadero de 148 á 120 $

400 id id mezcla 110 á 113 id id.

1700 id id campo 105 á 108 id id.

100 doc. lanares mestiza superior 185 á 192 id

120 id id mezcla 140 á 145 id id.

250 id id al barre 100 á 105 id id.

75 id id epidemia 65 id id.

1200 @ lana mestiza fina campo de 93 á 95$

800 id id id de 90 á 95 id.

1000 id id id buena de 83 á 85 id.

1700 id id id regular de 75 á 80 id.

160 id id mezcla buena de 63 á 68 id.

800 id id id regular de 60 á 55.

500 id id id inferior á 65 id.

800 id id mestiza con carretilla á 68 id.

700 id id id con abrojo 58 id.

70 id id ordinaria lavada á 114 id.

GRANOS.

En las plazas y graneros:

180 fanegas trigo bueno de 160 á 163 $.

50 id id id nuevo á 157 id.

50 id id id id á 153 id.

120 id id regular á 198 id.

75 id id inferior á 119 id.

100 id maiz de 70 á 75.

FLETES.

Se han fletado los siguientes buques para cargar en el Rio Uruguay.

Para Aténes.—Lugre ingles «Lilei» pipas de sebo y cueros salados 62 ch. 6 pnq. con 5p.% de capa.

Bergantin ingles «Delta» pipas de sebo y cueros salados 65 ch con 5 p% de capa.

Bergantin italiano Victorio Alfieri pipas de sebo y cueros salados 4 65 chelines y 5 p.% de capa.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Arocena: 40 barricas azúcar.

Graffiña: 100 cajones grasa, 100 barricas azúcar.

Barbour: 139 cajones almidon.

Gimaraens: 19 sacos arroz.

Bartti: 49 cuñetes alberj s.

Moore: 10 latas galletitas.

Charavel: 50 cajones sardinas.

Burone: 10 bultos arroz, 30 cajones aceite.

Lumb: 12 bultos cohetes.

Saguier: 3 bultos yerba.

Pondal: 40 bolsa arroz, 37 id tabaco paraguayo, 15 tercios yerba id.

Casaretto: 10 pipas vino tinto.

Pondal: 6 pipas caña.

Arocena: 10 id vino.

Marmiesse: 20 id vino burdeos.

Birth: 2 barricas agua de Stz.

Graffiña: 15 pipas vino, barriles alcohol.

Badart: 100 bordalesas vino.

Sallano: 100 id id.

Aviglor: 20 barriles coñac, 200 cajones id.

Zumarán: 10 pipas vino.

O'Shee: 38 id id.

Lanursse: 16 bordalesas vino, 1 barril coñac.

Logegaray: 40 bordalesas vino.

Milligran: 50 cajones coñac, 50 id vino oporto.

Lanusse: 68 bordalesas vino burdeos.

Delfino: 23 pipas, 4 medias, 4 cuartas vino, 50 cajones vino Asty.

Chas: 25 canastos loza.

Efectos franceses y alemanes.

Fels Seyffert y ca: 1 cajon género de lana y algodon para pantalones, 1 id medias, 1 id pañuelos de rebozo de merino pintados, 2 idem de hilo, 2 id pañuelos de yerba.

C. Lavedon y ca: 1 id escopetas.

Francisco Odriozola: 1 id pantalones de casimir y chalecos de seda. 2 id camisetas de lana gruesas y brines, 1 id alpargatas.

Cocqueteaux Hunzíker y ca: 1 id camisas pechera de hilo.

Altgelt Ferber y ca: 2 id sombreros de paja, 1 id aterciopelados.

La ters y ca: 6 id medias crudas.

Sallano y Bellevarde: 3 id los alpargatas.

O. Benberg y ca: 2 cajones medias, 2 id pañuelos rebozo de merino pintados.

Bole hs. 2 id id de algodon ordinarios, 2 bultos muestras.

Efetos ingleses.

Bales: 1 cajon gorritas para niños, 1 id mangos para señora, 1 id pana negra.

Barbour: 5 id brannsore, 1 id medias crudas, 1 id camisetas de punto.

Best: 4 id tela de poncho vicuña, 4 id lienzo ordinario, 1 id cortes de vestidos, 2 id paño ordinario, 1 id alfombras chichas.

Carlisle: 1 id zarazas anchas.

Duguid: 3 id muselina pintada, 3 id zarazas anchas, 1 id lienzo ordinarios, 2 id pañuelos de rebozo, 1 id camisas de señora.

Isaac: 9 id chaquetones paño piloto, 2 id camisas listado.

Heen 2 id camisas blancas de algodon.

Parlane: 4 id zarazas anchas, 11 id lienzo lino.

Punche: 3 id medias de niños.

Tompson: 4 id camisetas de punto, 1 id me-

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia. 12.

Continuacion de la fragata francesa Akiab.

A Brohn John, 6 cajones tejidos algodon, á á L. etc. E. Viel, 11 id tejidos lana, modas, perfumeria, calzado, peines muestras etc., á G. Sommer. 1 id sombreros, á A. Claer, 5 id id y guarniciones para id, á H. Rossolin, 10 cajones papel de imprenta, 54 id perfumeria, merceria, papel etc., á J. Bermay, 2 bultos cartuchos y revolvers, á A. P. Lezica y ca. 5 cajones perfumeria, 34 id botones, camas, papel, perfumeria, guantes, gorras etc. á Leger, 6 cajones frutas en conserva, á P. M. Nouguier, 21 bultos cartoneria, merceria, muestras etc. á Lechevalier, 1 baul quincalleria, á Corti Franceschelli y ca. 4 cajones papel pintado etc. 1 id cordoneria, á Arning etc. Hirte, 30 id champagne, á Toledo etc. Mano, 77 bultos droguerias, cristaleria, medicamentos, productos químicos etc., á Guntsche etc. Schroeder, 1 cajon talabarteria, á Betscher y ca., 4 id armas, cuero curtido etc á J. Cattey, 12 cajones vino, 2 cascos mercancias, á Lucien é hijos, 6 bultos papel, libreria etc., á Bono etc. Freina, 24 cajones juguetes etc. á J. Villet hermanos, 2 fardos y 120 cajones sombreros, perfumeria, ropa blanca, muestra etc. á C. de Urriaga hermanos, 2 cajones tejidos lana y seda, á A. Demarchi hermanos, 7 cajones medicamentos y drogas, á A. M. Mendoza, 1 cajon instrumentos de música, á P. Favernier, 4 bultos clavos, á H. Lezica, 1 cajon servilletas, á P. etc. C. Jourde, 3 bultos camisas, 1 id flores artificiales, 1 cajon acero para miriñaques, á O. Bemberg y ca., 10 id ropa, 7 id sombreros, á P. A. Brever, 1 id armas, á H. Schueidervind, 4 id sombreros, á P. Guerin é hijo, 100 id cerveza, 1 id talabarteria, 1 id artículos de Paris, á Leon Pedarrieu, 10 cascos y 12 bocois ferreteria, papel pintado, porcelana etc. 28 bocois porcelana, 4 cajones papel pintado, 2 id cuadros etc., á Chatte etc. Puy, 1 id ropa blanca, á Lamarque y ca. 18 bultos botones, flores, merceria etc., á Bourcier y ca., 13 id perfumeria, merceria, gorras etc. etc., á W. Werner y ca, 1 id mercancias, 10 id tejidos seda, péndulas etc., á Bellimann y ca., 50 barriles clavos, 5 cajones id., 297 piedras de afilar, 5 cajones vino, 13 id quincalleria, 15 id libros, papel, quincalleria etc. á Boie hermanos, 2 id muebles, 2 id muestras, 13 id tejidos algodon, á A. Belin, 1 id sombreros, á J. Arizabalo, 1 casco porcelana, á A. Rivelta y ca. 1 cajon merceria etc. á Bourrel 4 id instrumentos de cirugia, medicamentos, cristaleria etc á F. Ambrosetti, 14 cajones papel, ropa blanca, perfumeria, artículos de Paris etc., 3 id papel pintado, á Mariano F. Haedo, 8 cajones aparatos para telégrafo electrico, á Felix Egusquiza, 8 cañones rayados de á 24 con cureñas, todos sus perrechos y 130 balas, 5 barriles útiles id, 2 cajones gallillos y tenazas de fierro.

Continuacion del manifiesto de la fragata francesa Atix.

quines etc., 38 id maquinaria, sombreros, perfumeria, mercancias etc., á Bardy y Violty 2 id papel pintado, á Mallmann y ca. 3 id id chales, 1 id armas, 3 id mercancias, 5 id cartuchos, á Coqueteaux y Hunzicker 100 barriles puntas de Paris, 31 bultos ferreteria, tejidos, perfumeria, etc. 10 id mercancias diversas, á Mantels etc. Peiffer 1 cajon enucerados, á Dupuis, 1 id talabarteria, á José Fadrier 76 cajones tabaco frances seco en cajones de lata, á Rossen Hoppman y ca. 2 fardos y 2 cajones sederias, 1 cajon muestras, á Passmann 3 cajones cintas de seda, 10 id quincalleria, etc. 1 id muestras, á S. Cavalleri 1 id órganos, á Barth 100 cajas de cerveza, á J. Ambrosetti, 3 cajones ropa blanca etc., á Boie hs. 4 id tejidos, á Leon Caumartin 2 id camisas, á J. Vallet 3s. 2 cascos y 27 cajones tejidos lana y algodon, encerados etc., al capitan 89600 baldosas, 14 cajones sardinas, 500 cajones y 100 canastos cerveza, 300 cascos azúcar refinada, 45 cajones quesos, 500 canastos papas, á H. Rossaim 1 cajon cuchilleria, á A. Bonnet 1 cajon aceite de bacalao, á A. Astoul 1 id ferreteria, á P. A. Breur 2 id armas, á Brand Shon y ca. 2 id tejidos algodon, 1 idem muestras, 15 cajones ferreteria etc., á Frendelburg y ca. 10 id cigarros, á H. Schneidewind 4 id sombreros, á Truc etc. Millard 2 id cueros curtidos, á Quita Fontana 2 id merceria etc., á A. P. Lezica y ca. 7 id perfumeria, á Bleumastein etc. Larroche 2 bultos ferreteria, á Albert etc. Sichel 4 cajones mercancias, á R. Cumchet 24 bultos pieles, cristaleria etc. M. Amespil 28 bultos cueros curtidos, clavos, tejidos, cordoneria etc., 3 cascos acido.

Dia 14.

Montevideo, vapor paraguayo «Igurey.»

Barcelona el 18 de Octubre, barca española «Integridad» 360 toneladas capitan Pablo Sust y Mir, á Llavallol é hijos, con 9 pasageros y 136 pipas, 20 medias id y 16 cuarterolas vino tinto, 35 pipas aguardiente de caña, 35 cajs aceite de enebro, 200 cajas almendras, 200 id azúcar.

Dia—13.

Barcelona el 27 de Setiembre y Montevideo el 10 del corriente polacra española «Rosita», 150 toneladas capitan Rafael Girbou, á Brandt Sohn y ca. con 221 pipas, 42 medias idem y 72 cuarterolas vino tinto, 4 cajs galletas, 1 idem libros.

Asuncion, vapor paraguayo «Igurey», capitan Andres Herreros, á E. Vogel y ca. con 4 pasageros.

Dia—14.

Boston el 14 de Octubre y Montevideo el 12 del corriente, barca inglesa «Lightfoot», á Zimmerman Fairs y ca, con 144,633 piés pino, 5,680 piezas spruel, 1044 cajs sillas, 49 rollos cabo manila, 550 cajs aceite de ksrosene, 324 id benzole, 1 id ferreteria.

Uruguay, vapor nacional «Salto», capitan S. Pienzza, á Guillermo Matti y ca. con 45 pasageros.

Rio Janeiro y Montevideo, vapor paquete ingles «Mersey» capitan R. Curlewis á Abraham Robinson con 156 pasageros á J. Duguid y Ca. 1 caj. hilo, 1 id provisiones, 1 bulto muestras, á Leon J. Isaac, 1 caj. hilo, 1 id muestras, 1 id ropa blanca, á J. C. Thompson 1 id tejidos algodon, 4 id muselinas, 1 id hilo, 2 fardos meres. 1 id muestras, 9 cajs. sederias, á W. J. Acres, 1 id metálico valor 8970 libras esterlinas, á A. Gondry Ca. 2 cajs. joyeria, á J. Anderson 1 id ferreteria, á J. Best hern. 4 idem tejidos, 1 id muestras, á Ken etc. Grieson 8 id tejidos lana y algodon, 1 caj. y 1 bulto muestras á E. Lumb. 5 cajs. metálico valor 16.585 libras esterlinas á A. Demarchi hers. 1 canasto perfumeria, 1 caj. drogas, á Mantels etc. Preiffer, 1 caj. campanillas, 1 caj. merceria á J. P. Boysey y ca. 1 id muestras á J. Eastman y Bu. 1 idem mercancias á [illegible] Carlisle, 1 cajon hilo, á Llavallol é hijos idem ferreteria al Consul de los Estados Unidos 1 bulto diarios á Yaegli y Dacet, 1 c. útiles de agricultura, á R. B. Marefield, 1 id libros, á Mauá y ca., 1 id id, á Altgelt Ferber y ca, 1 id semillas, á F. Egusquiza, 1 id meres., á Reimie Tweedie y ca. 1 bulto muestras, á Barth y Yorck, 1 c., id 50 sacos café, á Bites Stokes y ca., 1 c. meres., 2 bultos muestras, á J. H. Green, 1 id alfombras, á H. G. Zimmermann, 1 id libros, al Banco ingles, 1 id meres., á J. B. Vignal, 1 idem agujas, 1 id merceria y libros, á Jackson, 1 id plateria, á F. Wankiyu, 1 id hilo á E. Giumermann, 1 id id á J. F. For, 1 id calzado, á Ernest Kleg, 1 id música, á J. H. Paul Pott y ca., 1 bulto muestras, 1 máquina, á B. Delfino, 1 c. libros, 1 id meres., al Doctor Leslie, 1 id id, á Barbour Barclay y ca., 1 id id, 1 id muestras, á E. Ducose, 1 bulto meres., á G. Santamaria, 1 c. muestras, á F. N. Latt, 1 id ropa, á Macleon, 1 id libros, á R. Passmam, 2 cajones elástica, á M. F. Haedo, 7 id artículos de escritorio, á Fusoni hermanos, 2 idem instrumentos matemáticos, á Tomlinson, 1 c. meres., á la órden, 5 caj. pañuelos de seda, 1 id mes. 1 id muestras, á F. Plowes, 7 id galletitas, á Mallmann y ca. 2 id sederias, á Arning, y Hutz, 3 id gorras de señora, á Wedekind Behr y ca. 1 id sederias, á L. Figari, 1 id id, á C. periódicos, á Drumillon y ca. 1 caj. libros y grabados, á G. Kohlstedt y ca. 2 id tejidos seda, 1 caj. encajes, á L. Daumartin, 2 id camisas, á A. Barber y ca. 3 id meres., á V. Fradin, 1 id libros, á C. Saguier hs. 3 id colgaduras, á H. Grapono, 1 id guantes, á J. A. Jaccard, á caj. joyeria y relojes, á C. Lenz, 3 id joyería, á E. Granteaux, 1 c. id, á E. J. Hastler 1 id calzado, á F. G. 1 bulto metálico, á J. Amstrong. 1 caj. meres. á F. A. Mendonça, 1 caj. y 3 cascos meres. á A. Lattum, 1 caj. id y sederias, á Drable hs. 1 id muestras, á J. V. Demby, 1 casco provisiones, á Brandt Sohn y ca. 2 bultos y 1 caj. muestras, á C. J. Getting y ca. 3 id y 1 caj. id. á la Sala de Residentes estrangeros, 1 bulto periódicos, á H. M Moso 1 caj. muestras, á W. Leslie, 1 id meres. á J. C. Roza, 1 lata id, á N. A. Blyth, 1 bulto id, á P. Hitdat, 2 caj. id, á Milligan, 1 bulto muestras, Baron, 1 id id.

Génova el 30 de octubre y Montevideo el 12 del corriente, bergantin italiano «Sette Fratelli» 265 tons. cap F. Chichizola á B. Viale hnos. con 126 pasageros, 93,000 baldosas, 4 cajones cigarros, 798 id aceite, 300 medios id, 50 cajones fideos, 5 rollos jarcia, 8 cajones goma arábiga, 2 id esencia de limon, 6 latas y 3 barriles hongos secos, 3 cajs. manteles, 1 id lato, 27 bolsas arroz, 60 cajones vermouth, 1 id sombreros, 2 id conservas, 1 id, 1 id objetos diversos, 2 bultos meres., 2 cajs. camas de fierro, 1 id objetos plateria; á J. B. Semorile 50 cajs. fideos, 27 id aceite, 1 id conservas.

A la vista fondeadas—una barca francesa y 1 arca al parecer italiana.

CABOTAJE—Dia 14.

Montevideo, zumaca «Manuelita» á Nuñez á Matti ca. 74 toneladas carbon de piedra. Ajó goleta Teresita, á J. M. Rubio, 182 bolsas lana, 2 1/2 pipas grasa, 578 cueros lanares, 554 @ lana, 303 cueros vacunos, 2 id de potro, 32 becerros 35 id nonatos, 7 bolsas cerda, 2 barricas grasa, 1 bolsa plumas.

Nueva Palmira, pailebot «Maria Salomé, á La-

San Juan, queche «Juana», á Rodriguez é hijos, á Deetjen y ca. 60 fardos lana.

San Nicolas, pailebot Alejandro, á Paez, 71 cueros vacunos, 8 id de potro, 1003 id lanares, 95 bolsas lana, 413 @ id.

Paraná, goleta chilena, á J. Catcura 200 fanes cal.

Paraná, goleta Luisa á J. Rosa y Ca., á J. Aldao y Ca., 582 cueros vacunos, 22 id. de potro, 50 id. lanares, 2 bolsas cerda, 4 chignas id., 1212 cueros de carpincho, 848 id nutria, 99 id. vacunos, 10 id. becerros, 3 id. de potro, 4 @ y 17 @ cerda, 455 cueros vacunos, 116 id. de carpincho, 8 id. id. vacunos, 4 1/2 @ cerda á M. Vega, 500 fanegas cal.

Corrientes, patacho «Angelita», á Lavezzari, 260 vigas 81 cueros vacunos.

San Nicolas, paylebot «Benedicto, á Perez, 68 cueros vacunos secos, 15 id de potro, 102 bolsas lana 744 @ 144 cueros becerros.

Corrientes, goleta «Maria Tereza» á Nuñez á Stock y Ca. 863 cueros vacunos, á L. Spalding 154 piezas madera.

SALIDAS—Dia 13.

Rosario, vapor nacional «Pavon.»

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Araguchy.»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A BENEFICIO

De la primera actriz

BELEN VIGONES DE FERNANDEZ.

Para el Jueves 17 de Diciembre de 1863.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el precioso drama en 3 actos, original de D. Luis Mariano de Larra, y dirigido por el primer actor D. Jaime Vilardebó, titulado:

FLORES Y PERLAS.

Los principales papeles de esta estan á cargo de las primeras actrices Doña Rita Carbajo y Doña Belen Vigones.

La Sra. Carbajo por un obsequio especial, y á la mas leve indicacion se ha servido tomar parte en esta funcion; y la beneficiada se honra en hacer publica esta accion, demostrando de este modo su agradecimiento á su compañera de arte.

Dará fin la funcion con la preciosa zarzuela en un acto, de los Sres Olona y Barbisri, titulada:

TRAMOYA!

El desempeño de esta obra, está á cargo de las señoras Castillos, Rodriguez (Doña Carmen) y señorita Elisa, y los señores Cuello, Gomez, Fernandez, Carbajo, (D. M.) y cuerpo de coros.

Si es del agrado del público la funcion que les presenta, quedarán colmados los deseos de la beneficiada.

Belen Vigones de Fernandez.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

MARTIN BONEO.

Recien llegado de Italia despues de 7 años de estudios en las Ciudades de Roma y Florencia, se ofrece á sus compatriotas en el arte á que ha dedicado sus estudios, y se halla pronto para desempeñar cualquiera comision que se le confiase.

Su estudio se encuentra en la calle de la Victoria núm. 191, y está abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y allí pueden ocurrir las personas que quieran honrarlo con su confianza.

Se encarga de hacer retratos al óleo, y dar lecciones de dibujo y de pintura.

BELLAS ARTES.

ESPOSICION DE PINTURAS.

En el estudio de pintura de M. Boneo, situado en la calle de la Victoria núm. 191, estarán espuestos al público por ocho dias contando desde hoy, dos cuadros originales pintados últimamente en Florencia por él mismo; uno representando á San Pablo que confunde al Rey Agrippa, y otro Agar y Ismael en el desierto.

El estudio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.º de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico y moneda corriente.......... 12 p. % al año.

Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas.......... 5 p. % id.

Depósitos:

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas.......... 6 p. % al año.

Id. id. id. 60 id. id.......... 7 p. % id. id.

Id. id. id. 90 id. id.......... 8 p. % id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

J. H. GREEN.

Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor.. 12 p. % al año.

Id. id. contra nosotros...... 7 p. % id

En metálico

Para los saldos á nuestro favor. 12 p. % al año.

Id id. contra nosotros......... 8 p. % id

Depósitos á plazos fijos,

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*

William Leslie.

TÉSIS

POR

JUAN S. FERNANDEZ.

Sobre el deslinde á amojonamiento de la propiedad territorial entre nosotros. Se vende en la Librería de la Victoria núm. 46, en la de Lucien Victoria núm. 119, y en la de la esquina Bolivar y Moreno á 20 $ el ejemplar.

n200 d15-3p.

PARA LOS QUE COMPRAN OVEJAS.

Se arrenda un campo con poblacion y corrales, á tres cuartos de legua del pueblo del Pilar. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico 138 ó en el Pilar al Hotel de Manuel Peralta.

n199 d15-3p.

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares; Calle de Cuyo 186.

n201 d15-3p

Para Montevideo.

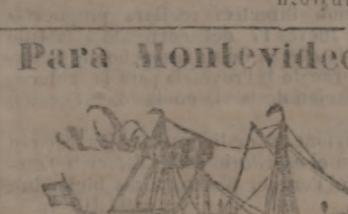

EL VAPOR BRASILERO

MARQUEZ DE OLINDA

Saldrá el Sábado 19 del corriente á las 5 de la tarde.

TARIFA.

Cámara.......................... 8 patacones.

Proa.......................... 4 "

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á la Agencia de

Cocinera. Se necesita una en la calle Chacabuco núm. 142. n206 d15-3p.

OJO.

303-Calle Rivadavia-303

Merceria de Teodoro Petersen,

Ha llegado un surtido general de perfumerias finas de la fábrica L. Legrand, que se vende por mayor y menor.

Tambien hay un gran surtido de *ropa blanca fina para hombres* y vestidos para niños á precio módico. No se olviden el número 303 calle Rivadavia. n203 d15-8p.

Die merceria von Teodor Petersen empfiehlt si ch mit einer grossen auswahl von extra feinen parfumerien Gleichfalls ausgezeichnet feine herren wasche und kinderanzügen, letztere besonders zu Weinnachtsgeschenken zu empf len.

Calle Rivadavia 303. n202 d15-8p.

Para Montevideo.

Saldrá la goleta oriental «Nueva Adelaida» á fines de la presente semana, la cual admite carga, por mas informes ocurrir á lo agencia de E. D. Risso, Reconquista núm. 89.

n208 d15-5p.

Interese á todos. El que quiera poseer la tablilla del valor relativo de los pesos fuertes y onzas de oro en moneda corriente por pesos centavos, se ha añadido en el almanaque y se vende sin aumentar el precio; almacen de papel Piedad núms. 52 y 54. n209 d15-3p.

Se vende. Una majada de mil ovejas mestizas finas, en el partido de Cañuelas; por mas pormenores ocúrrase á la ferreteria de Sres Curutchel plaza 11 de Setiembre. n210 d15-3p.

TERRENOS MUY VALIOSOS.

En la calle de la Florida, entre las de Córdoba y Paraguay, lindando con los edificios del Sr. Armstrang, se venderán 10 varas de frente por 50 de fondo.

Estos terrenos son muy valiosos por su posicion, no solo por el mérito real que ya tienen sinó por el que tendrán dentro de poco tiempo.

Para tratar ocurrán calle de Suipacha número 18. n207 d15-8p.

En la merceria de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosí núms. 88 y 128, se acaba de recibir lo siguiente:

Guarniciones negras con y sin canutillo para adornos de vestidos.

Sombrillas de muchas clases y de muy lindos gustos para señoras y niñas.

Redecillas con y sin adornos.

Medias clase superior para señora.

Surtido de cajas de adornos y costureros de lindisimos y nuevos gustos.

Jabon de manteca de cacao y muchisimos otros artículos.

Ademas una grande cantidad de vestidos tantos blancos bordados, como de seda para niños y niñas que se venderán sumamente baratos para liquidacion de factura. n211 d15-3p.

Al mal intencionado. Se le previene que no vuelva á sacar mas cartas que son dirijidas para el abajo firmado, porque de lo contrario me veré en la obligacion de demandarlo.

n212 d15-3p *Juan Holst.*

Elementos de teneduria de libros en partida doble dedicados al comercio, por *Ed. Michel*, profesor 2.ª edicion aumentada con varias operaciones de descuento y cambio sobre Francia etc.

Precio 10 pesos

Libreria de Lucien Victoria 119. n213 d15-3p.

Mucama. Se precisa una calle de Suipacha núm. 7. n214 d15-3p.

Ama de leche. Se necesita una en la calle Reconquista núm. 215. n215 d15-3p.

Remate de la finca calle de Salta número 123. Se recomienda la puntual asistencia para el Miércoles próximo 16 del corriente, pues dicha finca se ha de vender por lo que den; en otro lugar damas los pormenores.

Interesante. Se vende una casa quinta, situada en la calle de Santiago del Estero entre las de San Juan y Cochabamba. Vendo para el sur. la primera sobre mano derecha toda de pared, en todas sus piezas empapeladas un hermozo jardin cercado de fierro algunos árboles frutales un magnifico parral acentado sobre armazon de fierro cocina, cochera, caballeriza, gallinero letrina, etc. etc. en fin todo lo necesario para poder pasar una vida cómoda puede verse desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde y para tratar Plaza del 25 de Mayo Rivadavia 23. n174 d12 12p.

Dependiente ó sirviente. Se precisa; para tratar de 11 del dia hasta las 4 de la tarde calle de la Victoria, num. 99. n178 d12-3d

PASTILLAS PECTORALES

Por Alberto L. Arriola.

En su casa calle Defensa No. 74.

Continuacion del remate de ferreteria á plazos.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por cuenta de varias casas introductoras, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, á plazos y condiciones que se estipularán, un surtido general de artículos de ferreteria cuyo pormenor es como sigue.

Cabiertos cabo de marfil, id hueso negro, cuchillos de punta, bandejas surtidas, palmatorias amarillas, palanganas galvanizadas, baldes de zinc, candados de fierro, id de bronce, azadas, achas, Limas grandes y chicas, frenos de campo, pavas de laton y de fierro, cucharas de plata alemana, puñales con baina y sin baina, escopetas, romanitas de mano, cucharas estañadas, copas para frenos grandes y chicos, jarros charolados, argollas, visagras, cerraduras de cajon, clavos de remache, herraduras para caballos, clavos para herrar, cajas de fierro para dinero y otra porcion de artículos de ferreteria.

Al mismo tiempo—300 galones agua raz superior en tarros de 5 galones.

Por el mismo.

De un terreno ventajosamente situado bajando por la calle de la Defensa en el camino que va al Puerto de los Tachos sobre mano derecha.

El Jueves 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno que se compone de 78 varas de frente por 40 y tantas de fondo, hallandose actualmente poblados los terrenos linderos.

Por el mismo,

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Muselinas surtidas para vestido, crinolina brin de Rusia, lonas surtidas, casimires de pura lana para la estacion, tiras bordadas, ponchos de vicuña, mantas imitacion pampas, cojinillos finos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, blanc.s, id id montecristo, capricho, alemanesco de hilo, brines de hilo para pantalones, casimeta, gambroua, pantalones de casimir, id id de brin de hilo, id de gambrona, camisetas crimea, id id de lana merina, calzoncillos de madapolan surtido surtidos, pañuelos de seda de manos, id id foulares, id id imitacion á seda, sombrillas de seda, sombreros de paja de Italia, id id color café, trajes para niños, camisas de señora, id de niño, géneros de lana para vestido, merino negro, orleans, sombreros de terciopelo, id de castor finos, id id ordinarios, sacos de casimir, paletoes id, levitas de id, mobas de lana, id id de algodon largos y cortos, zarazas finas, paños castores, lustrinas negras finas, cortes de casimir, chalecos de brin de hilo, sacos de alepin, id id de brin, pañuelos de rebozo, id de hilo blanco id id con guarda de color, muñequitos, [illegible]

bon de seda negro, cinta de gro, 14 piezas juego, trencilla, costureros, galon, botones, estractos, aceites, pomadas, puntillas, velitos imitacion á guipiur, randa, alfileres y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

25 cajas géneros de seda para vestidos en cortes, seda azul, hilo de crochet, juegos de botones de puño, id de chaleco.

Por Tomas Gowland

En la Casa y Almacen calle de Salta núm. 123

El miércoles 16 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura el surtido de dicho almacen que consiste de—

Vinos tintos en cascos, vinagre, caña, aguardiente, vino seco, ginebra en damajuanas, anis, fósforos, cohetes, porotos, arroz, fideos, azúcar en barr., café crudo y tostado, aceite de Génova, almidon, garbanzos, sal fina y gruesa, yerba paraguaya y misionera, cerveza, papel blanco y de envolver, cigarros, jabon, fariña, mucho surtido de botelleria como de coñac, vinos, licores, etc.

Otro buen surtido de loza piedra y blanca, varios lotes de ferreteria, etc.

En seguida—Armazones, mostradores, vidrieras, esteras, balanzas, y varios muebles de uso.

Al mismo tiempo—A la una en punto se venderá dicha hermosa casa que está situada á una cuadra del templo de Monserrat construida hace tres años á la moderna en terreno de 8 varas de frente y 35 de fondo, con 7 piezas, la mayor parte empapeladas, cocina, hermoso aljibe, etc., los pisos y la azotea son de baldoza, tiene 5 parras con zarzo de fierro, árboles frutales y jardin, etc.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El Mártes 15 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azúcar refinada, 100 id id Pernambuco blanca y terciada, 40 cajas id de la Habana blanca, 100 cajones fideos, 100 id ciruelas, 40 bolsas galleta fresca, 25 tambores sardinas, 10 id arenques, 25 bolsas nueces, 50 bolsas mandioca, 50 cascos miel de caña, 200 cajones coetes, 100 id almidon americano, 10 cascos jamones id, 50 cajones té en paquetes, 50 id id suelto, 20 id velas de esperma, 200 cajas dulce membrillo, 20 mil cigarros hamburgueses, 25 tercerolas aguardiente, 50 cascos vinagre, 100 frasqueras ginebra, 100 cascos coñac, 100 id vino burdeos, 50 id ajenjo, 100 id vermouth, 4 cuarterolas agrio, 10 bordalesas vino, 2 cajones platos blancos, 25 id jabon del pais, 100 cuñetes aceitunas, 25 rollos cabo de manila, 50 cajones sal en tarros, 20 sacos ají en rama, 10 barricas betun, 40 barricas cerveza inglesa y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 100 bolsas arroz de la India con pequeña averia.

25 cuñetes cebada inglesa, 15 cajones tabaco americano fresco, recien desembarcada, 50 cajoncitos pasas de Mendoza fresca, 100 rollos alambre para cerco, 50 rollos cabo de manila.

Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres. Juan Beste y hermanos calle Rivadavia núm. 92.

De un gran surtido de efectos ingleses.

El Jueves 17 y Viérnes 18 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta los siguientes artículos.

Lienzos de varios clases, bramantes id. id., madapolanes, uso doméstico, cotines, listados, lienzo gris, alemanesco, fajas anchas y angostas, ligas de campo, jergas mezclas de pura lana, tela de poncho de vicuña, pellones, mantas de lana de varias clases, id. de algodon, merinos negros finos, irlandas de hilo, grano de oro, lona blanca, medias largas y cortas, pañuelos de mano de algodon, id. de hilo, blancos y con guarda, pañuelos de taparse varias clases, id. de espumilla, camisas pechera de hilo, brines lisos y pintados, muselinas blancas y de colores varias clases, camisas de Crimea varias clases, paño pintado para alfombra, pana negra y de colores, restidos de chalecos etc., sombreros de paño negro, gorras para niño, fleco de calzoncillo y otros varios efectos.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosí 121.

De muebles nuevos y usados, porcelana etc.

Por órden judicial.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo pormenor va á continuacion.

1 ropero de caoba, 4 cómodas id con piedra mármol, 1 aparador id con piedra y espejo, 3 sofaes de crin florido, 2 confidentes id id, 6 rinconeras, 2 mesas para comedor, 4 decenas sillas de esterilla, 4 lavatorios de caoba con piedra mármol, 2 escritorios de caoba con espejo, 6 camas de fierro, 4 mesitas de noche con piedra mármol, 2 escritorios de caoba, 2 mesas de caoba con piedra mármol para centro de sala, 4 id cuadrilongas, 6 juegos de porcelana para té y café, 6 cuadros al óleo, 6 mesitas de luz, 2 perchas, 2 sillas de esterilla de amaca, 3 sillones de fierro de crin y porcion de objetos que pertenecen al complemento de un menaje de casa que por su estension se suprimen.

Por el mismo.

Por órden de acreedores.

En el almacen del Sr. D. Celestino Bellet calle de las Artes No. 161.

De un surtido completo de efectos de almacen.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana se venderá por órden y cuenta de los acreedores todas las existencias de este almacen, y que consisten:

Fideos de Génova, azúcar refinada, id Pernambuco y de Habana, porotos, todas clases de bebidas en cajones como coñac ingles y frances, ajenjo, vermouth, ginebra, kirch y otras bebidas en cascos lleno, id restos aguardiente y coñac en pipas y tercerolas, mucha cristaleria y loza, ají, fósforos, maní, diferentes clases de vinos ricos embotellados como jerez, oporto, damajuanas de anis, ginebra, vinagre, bolsas de mandioca, cigarros hamburgueses é habanos, cohetes y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—El armazon y mostrador con todos los utensilios como balanza etc.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 121.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un lindo surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor va á continuacion;

50 cajones de 35 y 25 gruesas fósforos de palo superior clase, 40 rollos tabaco negro, 70 barricas azúcar Pernambuco de 1.ª 55 id. id. de 2.ª, 51 id. terciada 40 barricas harina norte-americana, 25 barricas azúcar refinada, 19 cajas id. de la Habana, 30 cuarterolas vino seco, 100 cajones vermouth de Turin, 70 id. agenjo legitimo, 40 bolsas porotos genoveses, 30 cajones copas para agua, 300 damajuanas anis de Mayorca, 160 frasqueras ginebra, 70 bolsas galleta, 150 cajones de Burdeos, 30 id. id. jerez, 160 frasqueras ginebra marca criolla legitima de Holanda, 50 id. Garibaldi, 75 id. China, 84 id. Gaucho del Plata, 69 cajones coñac ingles superior, 100 id. kirch, 30 barriles coñac ingles superior, 30 bolsas maní, 30 pipones aguardiente del Brasil, 50 bolsas arroz de la India, 50 cajones harina norte-americano, 15 barriles miel de abeja, 30 bolsas nueces, 30 barriles coñac frances, 70 barricas galletitas, 500 latas biscochos ingleses, 26 barrilitos manteca, 60 cajones harina norte-americano, 200 latas dulce membrillo, 38 cajones mostaza, 100 latas jalea y porcion de artículos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—Para los panaderos—250 bolsas galleta superior clase.

Por Antonio Zunini.

De muebles.

En la casa calle Moreno 184.

El Viérnes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, unos muebles nuevos y usados, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente:

Por el mismo.

De muebles.

En la casa calle de Moreno núm. 184.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta unos muebles nuevos y usados pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y cuyo pormenor se dará oportunamente:

De efectos varios.

En su casa calle de San Martin núm. 42.

El Sábado 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un selecto y variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En su casa calle San Martin No 42.

De tienda y merceria.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

hombre largas y cortas, id de señora, fleco para colgaduras, zaraza, lienzo, cortes de casimir, paño en piezas, pañuelos hilo, id de algodon, seda azul, id ramillete, sombrills, sombreros de paja, id de felpa, id de castor, id de felpa, id de castor, id para niñas, anteojos de larga vista, pantalones de casimir, id de brin, id de casimir, sacos de casimir y brin.

De otra pertenencia—45 levitas de seda, 36 hores pantalones casimir, 36 id de seda, 36 chalecos id, 135 sacos casimir de verano última moda, 25 cajas cubiertos de plata, 36 albums de 50 retratos, 50 id de 26 id, 50 ponchos imitacion pampa, 40 pañuelos gasilla de seda, 10 docenas camisas de piqué, 6 batas de piqué bordadas, 24 abanicos de nacar.

Por el mismo.

De efectos varios.

En su casa calle San Martin No. 42.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un selecto y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por Balbin y Plowes.

En la Casa de Comercio de los Sres. José M. Cullen y Ca. calle de la Victoria No. 238, por liquidacion.

El Mártes 15 y Miércoles 16 se rematará á la mejor postura y á los plazos de costumbre, á las 11 en punto, un surtido selecto de artículos para tienda y merceria á saber:

Tienda—Merino negro, pañuelos seda negra de la India, calzoncillos de hilo, vestidos lana y seda para verano, cortes chaleco de lana, terciopelo varias clases, camisas de hilo, camisolines, cuellos de varias clases y otros artículos.

Merceria—Cortaplumas de varias clases, tijeras finas y ordinarias, navajas de barba de varias clases, tiras bordadas de varias clases, puntillas, zandas, valencianas, peinetas para la trenza, gorritas, muselina, cinturones para miriñaques, cinturones galon de oro, id seda, id lana y algodon, cinta raso varias clases, id seda, id gro bordadas, id liston y medio liston negro y colores, gusanillo de plata, esterillas surtidas, fleco de seda varias clases, botones para chaleco varias clases, id fantasia para sacos, guantes de seda y algodon, id de cordero, lana para bordar, seda genovesa, cordonet en carreteles, cuerdas para guitarra, bordemas, hilo sastre en cajas, hilo crochet, cinta para ribete lana y seda, cinta lana varias clases, juguetes para niños, abanicos nacar, id luto y medio luto, pantallas hueso y sándalo, dedales varias clases, pulseras varias clases, aceites varias clases, estractos varias clases, agua colonia inglesa, id en botellas, cordon blanco, bandejas varias clases, sombreros paja para hombre, id id para señora, id pelo para niño, id ule, papel carta varias clases, ballenas cortas y largas, fósforos de cera, portaviandes de loza, cuadernos escritura, jabones de olor, ule de colores, adornos seda para señoras y otros artículos.

Por Urien y Burke.

De un hermoso campo con poblaciones, inmejorable para ovejas.

El Viérnes 8 de Enero á las 12 en punto del dia se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado, en su casa calle Rivadavia No. 77 1/2, un terreno de estancia situado en el partido de Zárate, compuesto de 1200 varas de frente al Rio de Areco por 9000 de fondo, con dos poblaciones: la 1.ª se compone de 2 piezas de azotea de 6 1/2 varas cada una, 2 id de material con techos de zinc, pozo de balde, 1 corral de ñandubay como de 400 postes; la 2.ª se compone de 2 piezas de material, techos de zinc, pozo de balde etc. ambas poblaciones son nuevas. Por mas pormenores ocurran á casa del rematador.

d11-20p.

Por el mismo.

De muebles—En la calle de Tacuarí No. 213

Por ausentarse el dueño del pais.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado, los siguientes muebles:

1 piano con banco, 6 sillas y 1 sillon de caoba, 1 id, 2 mesas de consol con piedra mármol y espejo, 1 id del centro id, 2 id de arrimo de caoba, 1 sofá asiento de crin, cuadros, espejos, lámparas, alfombrado etc. etc.

Por F. Cedeyra y Ca.

¡Interesante á los jaboneros!

En la jabonería calle de la Victoria al lado de la capilla de D. Cárlos.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha jabonería, cuyo pormenor es como sigue.

6 hermosos tachos, 1 de 3000 @ 1 de 2000 @ y los demas en proporcion, caucha correspondiente, 1 gran galpon, 1 cuarto de madera, sola, carbon de piedra, 1 balanza de cajon, 1 carro de repartir, y todos los útiles completos como para trabajar. Si antes del remate hubiese alguna persona interesada por el todo, puede por la casa del rematador calle Rivadavia 243 y 245.

Por el mismo.

En la casa calle del Parque al lado del número 292 altos.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En la casa calle del Parque al lado del número 292, altos.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA.—Un rico piano p rpendicular de jacaranda de muy buenas voces, 1 elegante juego de sala de caoba tallado aforrado en terciopelo celeste, 6 lindas sillas de la India, 1 mesa del centro de última moda, 1 silla de amaca de caoba tallada, 1 rica rinconera, 2 id tallas, galerias de puertas y ventanas, alfombrado de tripe, picos de gas, 1 hermoso espejo luna frances, cuadros gravados muy ricos, adornos de alabastro.

ANTESALA—1 confidente redondo, 2 sillones, 4 sillas de caoba forradas en crin, 20 id de brazos, 1 rica mesa del centro de la India incrustada en nacar, rinconeras, alfombra de tripe.

PRIMER APOSENTO—1 riquisima cama otomana de caoba tallada con gergones y almoadones de damasco de seda, 1 ropero de caoba tallado, 6 sillas de caoba, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra, 1 cunita de fierro completa con colchones y colgaduras, 1 mesa redonda con piedra, 1 mesa de noche, 1 juego de lavatorio floreado, alfombra de tripe, rinconeras.

SEGUNDO APOSENTO—1 cama de fierro para una persona, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejo, 6 sillas de aya, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de jacarandá ovalada, 1 percha de caoba, 1 lámpara de kerosene, alfombrado, 1 costurero, 1 confidente redondo forrado en verde, 1 sillon á lo Luis XIV, 1 id redondo, 2 sillas de caoba redondas, 1 cómoda de caoba secretario, 1 costurero de caoba, 1 máquina de coser de patente, cuadros, alfombrades etc.

ESCRITORIO—1 mesa de escritorio con 5 cajones de caoba, 1 comoda escritorio con estantes para libros toda de caoba masisa y roble, 1 ropero de caoba, 6 sillas de aya, 1 sofá de caoba y crin, 1 lavatorio de caoba con espejo, rinconeras, cuadros, alfombras.

COMEDOR—1 mesa comedor para 14 personas, 1 aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra y espejo, 1 sofá de caoba y crin, 1 lavatorio de caoba con espejo, 6 sillas de roble, alfombra, 1 reloj de pared, cuadros loza, cristales.

Cuarto de sirviente—1 bañadera, 1 marquesa y varios muebles ordinarios que se omiten por su estension.

Por M. Benza y Ca.

Del mueblaje de una casa.

Por ausentarse su dueño del pais.

En la calle de Corrientes núm. 115 casa de altos.

El Jueves 17 del á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

AL COMERCIO.—Prevenimos que nuestros avisos son publicados en todos los diarios menos en *El Nacional.*

Por Manuel A. Castro.

De un terreno central.

El martes 29 del corriente á las 6 de la tarde, se ha de rematar al contado el terreno situado en la calle de Rivadavia con los núms. 377, 379 y 381. Consta de 10 1/2 varas de frente al sud y 64 de fondo: el edificio que hay en él son dos piezas con saguan. Su dueño tiene la voluntad y la necesidad de venderlo. Este terreno está en la primera calle de Buenos Aires á vista 6 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria.

Por mas datos, ocúrrase al escritorio del rematador calle de Cangallo núm. 160.

d12-14p.

José E. Blanco é hijos.

Por José E Blanco é Hijos

El martes 15 del corriente á las 11 1/2 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa calle de Cangallo n. 440 cuyo pormenor es el siguiente,

SALA—1 piano cuadrilongo de caoba orizon-

na maca, 2 mesas de la India para id., 2 floreras, adornos de mesa, 1 par de candeleros de tres luces, 1 par de parmatorias con bomba, 1 alfombra de tripe risado, 1 mesa de sala varios cuadros.

ANTESALA—1 sofá de caoba. 1 docena de sillas de caoba aciento de esterilla, 1 alfombra de tripe, 1 mesa con piedra marmol, una lampara de para kerocene repisas y varios adornos.

DORMITORIO—1 cama de bronce, 1 labatorio de caoba tallado aleman con piedra marmol, 1 espejo y videt, 1 comoda con piedra mármol, 1 alfombra, 1/2 docena de sillas de caoba, un reloj repisas y varios adornos.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra marmol espejo y tallado, 1 estufa, varios cuadros, 1 docena sillas de caoba, 1 mesa caoba para escritorio, 1 ropero y 1 alfombra.

Primer patio—Tres jasmines del cabo, 3 id del pais, 2 diamelas, 1 heloisa, 2 mirtos, jasmin del Paraguay y muchas otras plantas que estarán á la vista.

Segundo Patio—Varias tinas, 1 bañadera, varios útiles de cosina y 2 mesa de id, corral, 1 caballeriza con pesebres, galpones y demas.

Al mismo tiempo—1 volanta casi nueva de cristales con guarniciones para 2 caballos.

Por Severo G. Soto.

Los riquisimos muebles de la casa calle de Cangallo No. 436.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará todo el amueblamiento que adorna dicha casa cuyo pormenores como sigue.

1 Riquisimo ropero de caoba sólida tallada con espejo de cuerpo entero, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas de caoba y esterilla, 2 sillones 1 id de amaca y mesa ovalada caoba y marmol, 1 par masas consol jacarandá y marmol, 1 riquisimo camera con armadores etc, 1 lindisimo lavatorio de caoba grande con piedra marmol y tocador, 1 ropero de caoba con espejo repondo, 1 mesa id del centro con piedra mormol, lamparas, mesa de comedor, sillas de nogal y esterilla, 1 riquisimo costurero de la India con útiles de marfil 1 id de caoba solida 1 sofá id, cuadros, odornos, porcelanas, cristales, loza y muebles que no se detallan por su estension.

Por el mismo.

Efectos de tienda y artículos de merceria.

Por tener que desocupar su casa calle de Rivadavia núm. 303 y órden de realizar todas las notas del ramo existentes en ella, previniendo que en el acto de efectuado esto anunciará su nueva casa.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederá la venta á la mas alta postura y dinero de contado del regular surtido de ambos ramos cuyo pormenor es casi completo y estará á la vista en el acto del remate.

Flor. P. Garcia y Ca.

En la calle de Chacabuco No. 10.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue, perteneciente á una familia que se ausenta:

12 sillas de esterilla y caoba inclusos 2 sillones, todo flamante, 1 mesa de sala ovalada con piedra mármol, 1 sofá de caoba y crin, 1 juego de cortinas con sus galerias flamantes, 2 mesitas de caoba chicas, 1 mesa de comedor de pino para 8 cubiertos, 12 sillas de madera nuevas, 1 cama de fierro, 1 id chica y otras menudencias.—Al mismo tiempo

Por órden judicial:

73 volúmenes obras impresas en frances, español, ingles, aleman, portugues y catalan, 31 diversos folletos, 2 paquetes entregas de los Tres Mosqueteros y del Vizconde de Bragnelone, 1 id Don Quijote en entregas grandisimas, única en el pais, 89 volúmenes varias obras encuadernadas en distintos idiomas, 25 piezas de música, 1 caja con 1 flautin, 1 neceser de viaje, 2 sacos de noche, 1 revolver de 6 tiros con estuche, 1 escopeta de 2 tiros en caja, 1 boleto de marca con fierros, 2 estuches 1 de matemáticas y otro de viaje para escribir, 1 flauta de llaves, 1 relox de oro con 2 cadenas, 1 vaso y cubierto de plata, 2 yuntas de botones de pesos fuertes, 3 juegos id riquisimos para camisas de oro, coral y esmalte, 2 altileres con brillantes, 1 id de oro con coral, 1 fosforera de plata, 2 juegos de botones de pechera, 1 de de brillantes y esmeralda y otro de oro, 1 juego de 6 Botones de oro y esmalte, 3 anillos de oro, 2 baules de viaje, 1 caja de sombrero para viaje y otros efectos de poco valor. Todos estos efectos pueden verlos antes del remate en casa de los rematador calle Rivadia No. 105.

POR M. BONORINO.

En la calle de la Defensa núm. 177.

De artículos de almacen.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condicion que se han de estipular, los siguientes artículos—20 cajas azúcar de la Habana, 40 cuñetes cebada inglesa, 10 cajones tabaco Americano, 25 fardos tabaco de bahia, 40 barricas azúcar refinada, 20 docenas baldes de madera Americanos, 50 millares corchos, 30 latas fósforos de ceras, 25 barricas azúcar blanca de Pernambuco, 50 cajones vermouth, 50 id cognac, 30 bolsas harina, 40 frasqueras ginebra.

20 cajones fósforos de colores, 30 id vino Jerez, 50 barricas cerveza inglesa, 100 damajuanas anis, 40 barries coñac, 100 cajones azul 50 ajenjo.

Al mismo tiempo—

2 bocois cristales compuesto de fruteras lapidadas, palanganas y candeleros cristal blanco y de colores, jarritas, botellas, vasos, dulceras, espas etc. 20 canastos loza diferentes surtidos juegos de café y te de porcelana, piezos de cristales etc. etc.

Igualmente—

80 cuñetes pintura surtida de colores, 50 doc. baldes estañados, clavos, espuelas bandejas.

Al mismo tiempo—1 Bocoi jarros de lata charolados.

Por el mismo.

De efetos de tienda.

Calle la Defensa No. 177.

El Jueves 17 y Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará en número siguiente.

Por el mismo.

De efectos de tienda, algodones, lanas etc.

En su casa calle Defensa No. 177.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de efectos, en su mayor parte algodones compuesto de lo siguiente:

Un brillante surtido de bramantes finos de varias marcas, variedad de clases de lienzos, lienzo azargado de 28 y 26 pulgadas, id id azules, listados y lienzo gris para camisa varias clases, 1 variado surtido de zarazas finas para traje y para camisa, géneros de hilo para sabanas muy ancho, alemanesco ancho, cotines de varias clases, pañueleria de algodon y de seda, de rica calidad y gusto, camisas vista de hilo, géneros para vestido y para pantalon, jergas inglesas mezcla, porcion de clases de medias para señora y hombre, ponchos vicuña, mantas de lana y de algodon, pellones ingleses finos y regulares, id tucumanos, aperos, fajas, ligas, sobrepuestos, tiradores etc., paños de colores, de poncho, otros gruesos, bayeta pellon, arpilleras, 600 bolsas de Lrin para harina, sombreros de varias clases, pañuelos de rebozo, bombasi de colores, miriñaques, tiras bordadas etc. Y otra porcion de efectos.

POR BENJAMIN NAZAR Y C.ª

De artículos de almacen.

En su casa calle Victoria No. 154.

El Jueves 17 del corriente á las en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre los artículos siguientes:

60 bordalesas vino burdeos, 2 pipas vino carlon, 10 cajas azúcar de la Habana, 1 caja gualibas, 15 cascos coñac, 20 cajones vermouth, 12 cajones vino oporto, 40 bultos yerba misionera, 3 fardos tabaco negro fresco, 18 cajones té negro, 5 id fósforos ingleses, 20 latas id, 10 bolsas café en grano, 20 canastos cerveza francesa, 30 cajones velas estearinas, 3 id sardinas, 10 barriles vino jerez fino, 8 id oporto de primera clase, 2 lios pasa de uva y otros artículos.

POR CARLOS RISTORINI.

De muebles de una familia que se ausenta.

En su casa calle Victoria No. 239 1/2.

El Mártes 15 á las 11 se rematará al contado lo que sigue:

1 buen piano perpendicular de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas caoba talladas y esterilla, 1 mesa de sala ovalada, rinconeras, 1 rico ropero de caoba con talla, 1 id de guindo lustrado, 6 sillas caoba y guindo, 1 rico sillon de esterilla, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 estante de vidrieras pintado para libros, cuadros al óleo, 2 camas de fierro completos y otros muebles.

De varias procedencias—1 rico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 id de jacarandá, 1 lavatorio de id con piedra, 1 id chico, sillas caoba y esterilla, id americanas, id de madera, id de guindo, 1 piano perpendicular de jacarandá, 2 mesas de sala oblongas con piedra, 2 comodas, 3 sofás caoba y crin, 4 confidentes, mesas de noche con piedra, 1 ri-

Bl...
Trajes ...
Géneros p...
Corbatas de se...
Cuellos de hilo 2 ...
Pantalones de brin de ...
Cinturones para niños 12 ...
Blondas negras última moda ... ps.
Capriche fino vara 14 rls.
Sombreros adornados para niños 3.., 40 y 60 pesos.
Botines para señoras y hombres 60 y 70 ps.
Miriñaques de 25 arcos 35 ps.
Vestidos para niñas 50 ps.
Agua de Colonia alemana 3 1[2 ps.
Ajuares bordados 80 y 90 ps.
Camisas de señoras 22 ps.

n186 d12-3p.

Eduardo Oltmann

Dentista aleman.

139—Calle de Cangallo—139

Tiene la grata satisfaccion de de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general, que se halla en posecion de las mas reciente mejoras que se han hecho en punto de dentaduras de ambar ó caoutchouc volcanizado, las cuales son preferibles á las en base de oro, particularmente para personas que por su enfermedad nerviosa y sensibilidad de su encia, creen no poder tener una dentadura de oro en la boca, pues aquellas facilitan el comer sin dolor é incomdidad ninguna, ni se diferencian de los naturales, y hacen la voz mas clara, todo lo que garante por por muchos años, Sin embargo pone como antes dentaduras de oro bajo la misma garactia de arriba.

Cree escusado mencionar las demas operaciones concerniente al arte del dentista, como poner dientes á pivot, limpiar la dentadura, emplomar los dientes cariados. estraer muelas y raices con los mas perfectos instrumentos etc. etc. por ser suficientemente conocido por su larga práctica.

La oficina está abierta todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

n184 d12-3p.

BUQUES Á LA CARGA.
LINEA DE PAQUETES DEL HAVRE.

Havre.

Fragata francesa «Maliére» de 338 ton. cap Cernavi. Consignatarios J. B. Vignal.

« « «Corneille» 3[3 L. 1. 1. de 423 ton. capitan Maillard. Consignatarios P. y Jourde.

« « «Maréchal de Turenne» 3[3 L. 1. 1. de 488 tons. cap. F. de Gaalon. Consignatarios E. Zentr.

Fragata francesa «Abd-el-Kader» de 560 ton cap. Fremont. Consignatarios P. y C. Jourde.

« « «Pividal» de 501 ton. cap. ch. Lalaune consignatarios Llavallol é hijos.

« « «Akyab» 3[3 L. 1. 1. de 586 ton. cap. Robiquet. Consignatarios Bonnemason y Keydecker.

« « «Alix» 3[3 L. 1. 1. de 420 ton. cap. Dumanoir. Consignatarios E. Arnaud.

Marsella.

Barca francesa «Anyta» de 359 ton. cap. Valadier. Consignatarios Denan y Ca.

Burdeos.

Fragata francesa «Bella Cubana» de 400 tons. cap. Pouvreaux. Consignatarios Bonnemason y Haydecker. Tomará algunos pasageros.

Barca francesa «Juanita» de 306 ton. cap Duhart. Consignatarios Apesteguy hermanos

Génova.

Barca italiana «Assunzione» de 351 tons. cap. Guastavino. Consignatarios P. M. Nouguier.

Amberes.

Barca francesa «Barnave» de 304 tsns. cap. Guignon. Consignatarios H. Bunge y Ca.

Bergantin francés «Talma» 3[3 1. 1. de 19.. toneladas capitan Bertrand. Consignatario M. Haedo.

Barca italiana «Zoagli» 3[3 L. 1. 1. de 301 tons cap. Porcella. Consignatarios Viale hnos.

Bergantin holandes «Noord-Holland» de 18.. tons. cap. Fyn. Consignatarios Bonnemason y Heydecker.

L. Segori
n171 d12-8p. Corredor marítimo.

✝

Sta. Da. Adela Quesada.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Diciembre de 1863.

D. Dionisio Quesada padre, su madre politica y los hermanos de la finada, ruegan á sus amigos y relaciones quierán acompañarlos á rogar al Todo Poderoso, por su eterno descanso al funeral que tendrá lugar en la Parroquia del Arcangel San Miguel el Mártes 15 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán.

Se previene esta será la única invitacion.

n172 d12-3p.

La Comision calificadara encargada de abrir el Registro Cívico en la Parroquia de la Catedral el Sud, se reunirá todos los Domingos ordenados por la ley, en la oficina del Juzgado de Paz calle de Rivadavia núm. 176, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, lo que se avisa á los ciudadanos de la Parroquia para que concurran á inscribirse.

n182 d12-3p.

Teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 300 $, cuentas y aritmética comercial etc., Rivadavia 34 altos.

n160 d12-3p.

En la calle de Moreno núm. 148, se precisa un cocinero de primer órden; para tratar en la misma casa, ganará un buen sueldo. Escusado que se presente sin reunir las condiciones de buen cocinero. n161 d12-3p.

Se ha perdido. Una perrita galga, color plomo, con un collar de charol, se estravió el Jueves por la mañana en el Mercado Viejo. El que la entrege en la calle Piedad 181, recibirá una buena gratificacion.

n165 d12-3p.

Se necesita. Un jóven de 16 á 18 años de edad, que sea inteligente para el despacho del mostrador en la Confiteria Francesa calle de la Piedad y Maipú, que tenga buena recomendacion. n163 d12-3p.

Aprendiz platero. Se necesita uno que sepa algo en el oficicoal; le de las Artes núm. 42. n164 d12-3p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES
331—POTOSI—331
Guillermo Parody.

Se necesita. Un cocinero para una estancia cerca de la ciudad. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 52, el Lúnes de 9 á 12 de la mañana. n187 d13-3p.

Teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa garantida por 300 $; cuentas y aritmética comercial etc. Rivadavia 34 altos. n188 d13-3p.

Club Racionalista. Hoy se reune en la calle de la Piedad núm. 370, á las 11 del dia.

n189 d13-1p. *La Comision.*

Para D. José Arguello. Existe una encomienda en la calle 25 de Mayo núm. 77. n192 d13-5p.

300 ps. de gratificacion. Se darán al que avise en el Molino de los Andes del paradero de Antonio Devisea genonez de San Bartolomé de Andora, que se ha fugado el 2 de Diciembre, llevándose una cantidad de dinero. n190 d13-6p.

EN VENTA.

...ende con accion á la llave, el armazon y ...perteneciente á la relojeria calle de Sau...

...NCHAS Y GRANOS DE LA CARA

La Leche antefélica (Lait antéphélique) pura es infalible contra las Pecas y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclada este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de Candès et Cie, Paris. *Precio del frasco* en Paris: 5 frs. — PARIS, Candès et Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, Demarchi y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente á S.-Domingo.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMOSO

Del doctor **GUILLIÉ**, preparado por **Paul GAGE**, farmacéutico, calle de Grenelle-St-Germain, 13, en **PARIS**

El Elixir de Guillié es útil para los Médicos del campo, para los padres de familia que se hallan lejos de los socorros de los médicos y para los eclesiásticos que se toman la mision de visitar á los enfermos pobres y socorrer á los indigentes. — Es útil igualmente para la clase obrera, á la cual ahorra gastos considerables de medicamentos. — No es un remedio secreto, y su venta se halla autorizada por diversas decisiones de los Tribunales imperiales y del Tribunal de casacion.

Una esperiencia de mas de **cuarenta años** ha demostrado hasta la evidencia que el **Elixir de Guillié**, preparado por **Paul Gage**, era de una eficacia incontestable contra las fiebres de los paises pantanosos, las disenterias, el cólera morbus, la fiebre amarilla y las enfermedades epidémicas, contra las enfermedades gotosas y reumatismales, contra los catarros de la vegiga; en las enfermedades de las mujeres y de los niños, en las enfermedades del hígado y del estómago, en las afecciones que complican la edad crítica y la vejez, en las gastralgias, las gastro-enteritis, los infartos glandulosos, las afecciones herpéticas y hepáticas, los infartos pulmonares, las hemorroídes, etc., etc.

Un folleto esplicativo, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, se entrega grátis con cada botella de Elixir. Debe ser exigido.

El Elixir se vende en botellas al precio de **6 fr.**; y en medias botellas, al precio de **3 fr. 50 c.**

Para la venta al por mayor del **Elixir de Guillié**, preparado por **Paul Gage**, dirijirse á casa del señor Paul Gage, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13, en Paris.

En *Buénos-Ayres*, depositarios generales, **A. DEMARCHI Y HERMANOS.**

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada Vino toni-nutritivo, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del Vino toni-nutritivo de Bugeaud, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de Vino de Bugeaud.

Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA

Vendidos bajo la garantía del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

POUDRE SULFUREUSE DE Mme POUILLET

Con este polvo, de fácil conservacion, de pequeño volúmen, se prepara en el momento en que se quiere tormala, un agua sulfurosa para bebida cuyas propiedades son las mismas que las de las aguas sulfurosas naturales mas estimadas.

HUILE DE BERTHÉ

(Aceite moreno de hígado de bacalao).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al astómago el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobreescitacion nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ — Purgatif aussi sûr qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Montevideo**: V. GARAICOECHEA;
En **Buenos-Aires**: DEMARCHI, hermanos;
En **Rio-de-Janeiro**: J. GESTAS.

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA

Vendidos bajo la garantía del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT

Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr Joséphat puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliogo de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ

(Aceite moreno de higado de bacalao).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al estómage el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ — Purgatif aussi sûr qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Buenos-Aires**: A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo**: V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro**: J. GESTAS.

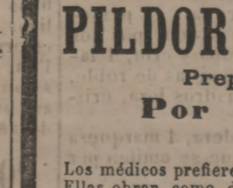

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS
Del doctor PATERSON, de New-York. (Estados-Unidos).
TONICOS, DIGESTIVOS, ESTOMACALES, Y ANTINERVIOSOS

La *Union médica*, de Francia, la *Lanceta*, de Londres, el *Escapello*, de Bélgica, la *Revista terapéutica*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Revista médica francesa y estrangera*, etc., han señaldo la superioridad de estos medicimentos para la PRONTA CURACION de los *dolores de estómago, falta de apetito, acedia, digestiones laboriosas, gastritis, gastralgias*, etc. Prospectos anglo-españoles. Exíjase la firma de Fayard, de Lyon, único propietario.

Depósitos: *Puerto-Rico*, **F. Ramos**. — *Buénos-Ayres*, **Demarchi hermanos**. — *La Habana*, **Forcade hermanos**; **Leriverend**. — *New-York*, **E. et S. Fougera**. — *Lóndres*, **Wilcox y Cia**. — *Paris*, calle Palestro, 29. — *Rio-Janeiro*, **J. Gestas**. — *Valparaiso*, **Mongiardini**. — *Montevideo*, **V. Garaicoechea**. —*Caracas*, **G. Sturup**.

PILDORAS SOBERANAS PURGANTES
Preparadas segun la formula del Dr E. LEVRAT
Por M. CHEVRIER, farmacéutico
21, FAUBOURG-MONTMARTRE (PARIS)

Los médicos prefieren estas píldoras como el purgante mas suave y el mas facil de tomar.

Ellas obran como derivativo y depurativo; no irritan los órganos digestivos; su eficacia es segura para despedir la bilis y los humores; destruyen las jaquecas y todas las afecciones exóticas, gotas, reumatismos, etc., etc.

Se las toma fácilmente, no teniendo mal sabor, las pasan sin repugnancia las mujeres y los niños.

No exijen ni tisana, ni reposo, convienen á todas las edades y á todos los temperamentos.

Depositarios generales en BUÉNOS-AYRES, A. DEMARCHI Y HERMANOS.
MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea. — RIO-DE JANEIRO. J. Gestas.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el **Rob-Laffecteur**; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes sin mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes,—Abcesos,	Asmas nerviosos,	Hidropesia,
Gota,— Marasmo,	Ulceras,	Mal de piedra,— Sífilis,
Catarros de la vejiga,	Sarna degenerada,	Gastro enteritis,
Palidez,	Reumatismo,	Escrófulas,
Tumores blancos,	Hipocondria,	Escorbuto.

ENFERMEDADES SIFILITICAS.

El Rob Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las leucorreas acres, las gonorreas contagiosas, recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba, y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades venéreas que se designan con los nombres de primitivas, secundarias y terciarias.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr Giraudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de Honor.

Depósitos, noticias y prospectos grátis en casa de los principales boticarios.

Depositarios autorizados.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedad nutritiva de por sí y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1º Sobre la dyspepsia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA**, combinadas **CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (Bouchardat).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA**, combinadas **CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas grageas han sido aprobadas por la Academia á consecuencia de experimentos hechos por una comision compuesta de los Señores catedraticos en la Facultad de Médicina de *Paris*, Bouillaud, Fouquier y Bally, que han verificado su eficacia constante, y su excelencia sobre los demas ferruginosos, la cual se halla ademas confirmada por 20 años de feliz éxito, los experimentos de los Señores Claudio Bernard (*del Instituto de Francia*), Barreswill, etc., y un inferme dirigido hace poco tiempo á la misma Academia.

Las **Grageas de Gelis y Conté** se emplean generalmente para curar:

La **Clorosis** (*colores pálidos*); las **Perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos;

Para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Cada caja está revestida con un rótulo y una cubierta de dos colores y sellada por medio de una banda color de rosa que lleva la firma de **M. Labélonye**, depositario general en *Paris*, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo*: **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE CUBIERTA DE GLÚTEN.

Los mas célebres médicos entre los cuales citarémos á los señores *Cullerier, Puche* y *Ricord* de Paris, *Deville, Hill, Hassall* y *Wm Lane* de Londres, han declarado que eran el mejor remedio de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS porque las curan rapidamente, sin ocasionar los eructos, las náuseas desagradables y la fatiga del estomago de que se quejan con razon todos los que usan las cápsulas de gelatina y las grageas de copaíba.

Depósito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi y hermanos.

N. B. La inyeccion Mathey-Caylus se encuentra en los mismos depósitos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
Y INFLAMACIONES DE LA BOCA.
PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los Médicos de los hospitales de Paris.

Son el único remedio contra los males de Garganta y contra las inflamaciones de la boca. — Dan flexibilidad al gaznate, frescura á la vox, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco. Estas pastillas tienen solas la propiedad de contener los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN
DENTIFRICA CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendada á las personas cuya dentadura se descarna ó se mueve, cuyas encias sangran y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. — Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DE DETHAN
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Perfume y sabor agradables, higiene perfecte, tales son las calidades del Elixir y de los Polvos dentifricos destinados al aseo de la boca. — Se emplean concurrentemente. — Depósito general, casa de Dethan, farm., 90, faubg. St-Denis, **Paris.**

En América: *Buenos-Ayres*, Demarchi hermanos.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

MEDICAMENTOS NUEVOS

En venta **en Paris, 7**, calle de la Feuillade, en casa de MM. **GRIMAULT y Ce**, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon; **en Buenos-Ayres, DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa; —**en Montevideo, PAGÈS.**

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &a

Calle de la Feuillade, 7, en Paris. — Este nuevo ferruginoso reune la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado liquido. Segun las observationes hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior á las **Píldoras llamadas de Vallet**, al lactato de **hierro**, al hierro reducido por el hidrógeno, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estomago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difficiles y las perdidas blancas. Es el mejor ayudante del Aceite de Higado de Bacalao, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes calores y á las enfermedades que estos occasionan.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobacion de *varias Academias*, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del *Aceite de Higado de Bacalao*, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera **la constitucion purificando la sangre.** En una palabra, es el depurativo mas pedoroso que se conoce. Nunca fatiga el estómago **i** los intestinos como **el** yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las gládulas.—El doctor **Cazenave**, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA.
GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

La *Pepsina* es el jugo gástrico mismo, ú mas bien el principio digestivo purificado que opera en el estómago la digestion de los alimentos. Cuando por cualquiera causa llega á faltar, hay malas digestiones, *gastritis, gastralgias*, inflamaciones de las mucosas del estómago y de los intestinos, eructos de gases, pituitas, anemia, pérdida de las fuerzas y finalmente color de opilada en las mujeres. **El elexir de Pepsina**, que tiene en su favor la aprobation de la Académia de Medicina de Paris, triunfa rápidamente de todos estos accidentes y detiene los vómitos de las mujeres embarazadas.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rapida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD** y **PUCHE** de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos **é inveterados**, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base **metálica.**

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su superioridad *sobre los demas pectorales.*

Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES

Unico alimento aprobado *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analpticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chilii.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

LAS GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el Dolor de muelas mas agudo é impiden su vuelta destruyendo la caries. Veinte años de exito constante han probado su superioridad sobre el creosote y las otras preparaciones del mismo jénero.

Depósito en *Buénos-Ayres* en casa de Demarchi y hermanos.

REGENERACION de la SANGRE por
l'Eau de Léchelle
Ordenada contra las enfermedades

DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE

hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de **LÉCHELLE**, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la **nevrosina**, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del **verdadero depurativo** del baron Larrey, *sin mercurio*; — de la **seda dolorifuga** contra los *reumatismos* y la *gota*; — del **agua sanitaria**, infalible contra las *llagas, ulceras* y *enfermedades de la piel*; — y de las **BOLAS DE CUBEBA** con tanato de hierro, para sanar en **6 dias** de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre SIGNORET; para leer distinctamente este caracter, es preciso descalar el rotulo.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Prix: 6 fr.

Avis Essentiel.

Des Individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.

N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*

Aquí nuestras firmas.

Rue de Seine, 51. ancien 49. Paris. — 4e Dégré

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.
Doctor SIGNORET, médico y farmacéutico, sucesor.
Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en carácteres negros sobre un fundo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 2º el sello **botica Cottin** sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fundo amarillo con las rúbricas **Le Roy, Cottin y Signoret**, y sobre la de **Cottin**, el sello **imperial del gobierno francés.** Todo frasco que no tenga estos carácteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes.

Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se espedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

LeRoy *Signoret*

SIGNORET, D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

EL ANTIGOTOSO GENEVOIX
ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA

Es el remedio esterno escelente contra la gota, los reumatismos y las nevralgias.

Aprobado por el Consejo médico de San-Petersburgo, el 26 de marzo de 1859.

El aceite de castañas de India empleado en unciones ligeras, por medio de un pincel, sobre las articulaciones irritadas, posee una accion superior á la de todos los mas calmantes de la terapéntica. Esta accion sedativa, reconocida por numerosas esperiencias, es devida á la fluidez característica del aceite de castañas.

El aceite de castañas surte ocho veces sobre diez. Este aceite se absorbe con tal rapidez que con frecuencia se necesitan cuatro ú cinco unciones repetidas una tras otra para embeber completamente los poros de la piel. Al absorberse este aceite, ablanda ligera y uniformente la piel. Su accion es tal sobre la fluxion articular que algunas veces la calma se produce inmediatemente pero casi siempre despues de algunas horas.

Entre las numerosas pruebas de la efficacia del aceite de castanas de India, hé aqui algunos testimonios médicos y otros del valor terapéutico de este producto:

« Paris, febrero 13 de 1860.

« El infrascrito, doctor en medicina, caballero de la Legion de honor, médico de beneficencia del segundo distrito, residente en la calle del Mail, 12, certifico, haber empleado muchas veces contra los accesos violentos de gota, el aceite de castañas da India, preparado por el Señor Genevoix, farmacéutico en la calle des Beaux-Arts, 14, y haber reconocido constantemente los felices resultados del empleo de este producto que siempre me ha producido un alivio rápido: en fé de lo cual estiendo este certificado.

Firmado: Janin, D. M. P. »

« Fiennes (Pas-de-Palais), julio 21 de 1860.

« Un reumatismo me hacia padecer horriblemente en la rodilla. Apenas podia levantarme y me hallaba privado de sueño. Recomendóseme un frasco del aceite de castañas de India de V.; lo empleé inmediatamente senti un grande alivio y en la actualidad me halio enteiramente sano. Tenga V. la bondad de mandarme medio frasco, pues deseo tener siempre á la mano este precioso remedio. Adjunto á V. 5 francos en sellos por el valor de su producto.

« Tenho el honor, etc.

« *Firmado*, Mahieux, cura adjunto. »

« Paris, julio 15 de 1861.

« Un caso de nuestra clínica médica probará la eficacia del aceite de castañas de India.

« El Señor Hamelin, empleado en el camino de hierro, residente en la calle Marcadet (Montmartre-Paris), padecia desde el 5 de enero de 1861, dolores gotosos en los dedos de los pies y un reumatismo gotoso en los ojos. El 12 de febrero, se hizo trasportar en coche á mi gabinete y le ordené pero inutilmente el empleo de jarabe de guavacan, las tisanas de Astruc antiartriticas, un sudorífico estibiado, las píldoras L (18 de febrero); la pocion colchítica, escitante, antimoniada, la mistura de trementina (22 de febrero); los baños alcalinos; las de vapor (1º de marzo); los bálsamos de Opodeldoch, los del comendador (5 de marzo); los polvos alterantes de Richter, los de Dower (12 de marzo), etc. El 14 de marzo aumentó el acceso; los dolores de los ojos se hicieron insoportables; entonces receté el empleo del *aceite de castañas de India*, preparado por Genevoix, en unciones ligeras y hechas con un pincel sobre las articulaciones enfermas. En el mismo dia la accion sedativa fué manifiesta; las unciones se continuaron tres veces por dia; dos dias despues, el Señor Hamelin se hallaba enteramente libre de sus dolores y el 18 de marzo volvia á su empleo. « *Firmado*: doctor Lunel, de Paris. »

El aceite de castañas de India se conserva indefinidamente sin alteracion. Los frascos y medios frascos, acompañados de un pequeño pincel, de un prospecto y de una hoja de papel de estraza, se hallan contenidos en una cajita cuadrada de color rojo; el rótulo de color de naranja lleva la firma.

Cada frasco lleva en uno de sus lados las iniciales M. G. y en el otro las marcas taquigráficas siguientes: — Farmacéutico calle des Beaux-Arts, 14

En Paris, en casa de Emilio GENEVOIX, calle des Beaux-Arts, 14.
Depositarios en Buénos-Ayres, A. DEMARCHI HERMANOS.

CLOROSIS, COLOR DE OPILADA, FLORES BLANCAS, AMENORREA

GRAGEAS DE PROTOYODURO DE HIERRO INALTERABLE DE GILLE

Estracto del informe leido en la Academia nacional de Medicina de Paris.

« El yoduro de hierro de las grageas preparadas por Mr. GILLE habia conservado **notablemente un tinte** verde de agua, sin ninguna mezcla de tinte de ocre, indicando su completa inalterabilidad. » (*Informe del 13 de agosto de 1850.*)

Esta preparacion soluble de yoduro de hierro ha sido esperimentada públicamente **por los médicos de los** hospitales de Paris, quienes han demostrado con sus numerosas observaciones, **publicadas en los diarios científicos**, que estas grageas gozan de la mayor eficacia. **Empléaselas sobre todo con buen éxito en las afecciones siguientes:**

Clorosis, anemia ó color de opilada, *flores blancas, amenorrea*, ó menstruacion dificil ó nula. — *Enfermedades de los huesos* (tumores blancos, caries, abcesos, necrósis, desviacion del talle ó de los miembros, **en los niños** y en los jóvenes), — *Dispepsia* disgestion lenta ó dificil, — *inapetencia, tisis pulmonar*, — *catarros y flujos crónicos*, simples ó especificos.

Rogamos á las personas que hacen uso de nuestroa grageas que exijan las garantias siguientes: cada frasco va envuelto en un papel color de gamuza, recubierto él mismo con un rótulo cuadrado que lleva la firma del inventor y sellado en sus dos estremidades con dos rótulos redondos; en el uno se leen estas palabras: Grageas de yoduro de hierro, 3 francos el frasco, Botica **GILLE, calle de Sèvres, 56**; el otro lleva el nombre de la Botica y la firma del inventor.

En Paris, en casa de GILLE, farmacéutico interno de los hospitales de Paris, calle Méchain, 3.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »
Mialhe, profesor agregado a la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador
(*Química aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).

Resulta de los títulos que preceden, así como de los numerosos documentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan al ora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En effecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los órganos digestivos. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la *anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar *las constitutiones linfaticas, debiles ó debilitadas.* Dosis: de 2 á 4 pildoras por dia.

Nota. — El ioduro de hierro impuro ú alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos do pildoras que présenten un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la **firma** colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

● Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, Andral, Bouillaud, Fouquier, Marjolin, Rostan, etc., para la cura do las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydrepesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.

En Paris, calle Bourbon Villeneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo*: **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

GRAGEAS DE FORTIN

CON PRIVIL (S. G. D. G.)

Para la CURA pronta, radical é infalible DE LAS
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Estas Grageas con **Bálsamo de Copaiba y subnitrato de Bismuto**, son hace mucho tiempo recetatas con preferencia á cualquiera otra preparation de esta clase, por los médicos mas distinguidos de Paris. Solo ellas curan pronto sin náuseas, ni vómitos, ni fatiga en el estómago. — Consúltese el Prospecto que acompaña á cada caja de grageas. — Para evitar la falsificacion. exíjase el sello, el rotulo y la firma del inventor FORTIN, farmacéutico, 25, rue Sainte-Anne, PARIS. — Precio en Paris: 4 frasco.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la **Pasta** y el **Jarabe de Berthé** son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

NO MAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

Tratamiento preservativo y curativo por el

ELIXIR PANCHYMAGOGUE DE CORNET (DE L'ORNE)
(ESPULSOR DE LOS HUMORES)

Aprobado por el Atheneum médico y farmacéutico y otras muchas Sociedades Médicas.

COIRRE y Cia, Farmac., rue Sainte-Marguerite-Saint-Germain, 28, PARIS.

Depositos en BUÉNOS-AYRES, **DEMARCHI Y HERMANOS**, MONTÉVIDÉO, **V. Garaicoechea**, y en todas las buenas Farmacias del Estranjero.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido *estos productos* juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras *enfermedades* de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sífilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, **26**, y para la venta por mayor, **M. Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

C. COLLAS, FARMACEUTICO, RUE DAUPHINE, 8, **PARIS**

PASTILLAS Y GRAJEAS DE SANTONINA
(PRINCIPIO ACTIVO DEL SEMEN-CONTRA)

Remedio infalible contra las **Lombrices intestinales** de los niños y de los adultos. — **M. COLLAS** fabrica igualmente todas clases de **Pastillas medicamentosas**, menta inglesa, ipeca, Vichy y otras. Recetas especiales y particulares á los farmacéuticos, con sus nombres. — Especialidad de medicamentos estranjeros. — Se encuentran en la misma casa: la **Benzina-Collas**, — las **Píldoras escocesas** del doctor Anderson, — las **Píldoras-Alegre** contra las **hemorroides**, etc. — **C. COLLAS**, en **Paris.** — Deposito en *Buenos-Ayres*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163, frente a S.-Domingo.

ÉTHIOPIENNE

Nueva y única preparacion que devuelve efectivamente á la Barba y á los Cabellos canos su color negro natural, sin alterar jamas el cútis. Este nuevo producto, debido á las sabias investigaciones de M. **E. BERNARD**, quimico de Paris, remedia todos los inconvenientes que presentan las numerosas preparaciones de que se ha hecho uso hasta el dia. — Aplicacion pronta, resultado immediato.

PARIS, en casa del Inventor, impasse Mazagran, 3.

Depositarios generales en BUENOS-AYRES, A. DEMARCHI Y HERMANOS. — MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea. — RIO DE JANEIRO, J. Gestas.

INJECTION BROU

Higienica, infalible y preservativa. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **Brou, 112, boulevard Magenta.** (Exígir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

ELIXIR ANTINERVIOSO
DE BUGEAUD
5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Este Elixir obra de una manera casi inmediata. Todas las enfermedades ceden á su uso. Las personas atacadas de cólicos flegmas, etc., encuentran en su uso pronto alivio; la dósis es de una cucharilla de café diluida en tres ó cuatro cucharadas de agua azucarada.

El frasco de Elixir: 3 francos.

BALSAMO NERVINO
DE BUGEAUD
5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Remedio el mas eficaz contra reumatismos, gota, parálisis, dolores y debilidades musculares, toses é inflamaciones de pecho en general. Este Balsamo, compuesto con sustancias balsámicas, no contiene ninguna materia ácida ni mineral.

El frasco contiene 100 gramos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el **ROB LAFFECTEUR**; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy facil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El **ROB** sirve para curar:

Herpes,—abcesos,	Asmas nerviosos,	Hidropesia,
Gota,—Marasmo,	Ulceras,	Mal de piedra,—Sifilis,
Catarros de la vejiga,	Sarna degenerada,	Gastro-enteritis,
Palidez,	Reumatismo,	Escrófula,
Tumores blancos,	Hipocondria,	Escorbuto,

Enfermedades sifilíticas.

El **ROB LAFFECTEUR** es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las leucorreas acres, las gonorreas contagiosas, recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin refleccion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar, porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este **ROB** es un especifico para las enfermedades venereas que se designan con los nombres de primitivas, secundarias y terciarias.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de **ROB**, un guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del **ROB LAFFECTEUR**, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de Honor.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casas de los principales boticarios.

Depositarios autorizados:

En Buenos Aires:—Burgos, Toledo y Moine: Demarchi y hermanos, cafe calle Defensa No. 161 y 163, frente á Santo Domingo.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de **ZARZAPARRILLA compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé.** Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el mejor sobre todo los demas por la generalidad de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos, de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor acondicionado en frascos de 4, 8 y 16 onzas en la Botica y Drogueria de A. DEMARCHI y hermanos, frente á Santo Domingo.

Un padre de familia y un hijo enfermo y su cuñada viuda y ciega con tres niños chicos, suplican á las personas piadosas les socorran con una limosna por el amor de nuestro señor Jesus Cristo.

Viven en la calle Junin de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo la tercer puerta á la izquierda.

Y los que por la distancia no puedan llegar hasta halla pueden satisfacer sus piadosos deseos en la Botica esquina á San Nicolas Corrientes 224, Drogeria del Indio Rivadavia 306 y Botica del Cisne Belgrano 264.

La viuda con el niño de pecho salió por obedecer al médico á San Martin á tomar campo un poco de tiempo.

Caballos. De los Montes Grandes hay en venta en el corralon calle de Moreno núm. 140 esquina de Belgrano; tambien se venden yuntas para carruajes. n195 d13-3p.

Pregunta. A JosSS. Saturnino Perdriel y ...irean sindicos del Concurso del fa...

✝

D. José Fernandez Piñeyrua.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Noviembre de 1863.

Sus hermanos D. Antonio, Da. Constantina y D. Jesus Fernandez Piñeyrua por sí, por sus Padres, y demas hermanos y deudos residentes en la Peninsula, suplican á las personas de su amistad, que por olvido involuntario ú omision del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral resado que para eterno descanzo del alma de dicho finado, se ha de celebrar el Miércoles 16 del corriente en la Iglesia de San Ignacio á las 10 de la mañana; favor á que quedaran eternamente agradecidos,

n191 d13-3p.

POLONIA Y MÉJICO.

Se vende. Un mulo cabro es bueno para un torno para repartidor para cargar, y otros diferente trabajos, el animal es gordo y de una bonita vista que no hay igual en todo Buenos Aires, las personas que se interesen pueden pasar en el circo plaza de la Concepcion hallaran con quien tratar á toda hora del dia.

n.181 d.12-3p.

Profesor de instruccion primaria.

Se ofrece á los Colegios de esta Capital una persona suficientemente instruida en los ramos que aquella abraza, asi como para dar lecciones en casas particulares. Los que deseen utilizar sus servicios pueden dirijirse por medio de carta á la calle de Chilo núm. 89, á todas horas del dia. d13-3p.

Al Comercio. Los consignatarios de efectos abordo de la barca inglesa «Delta», procedente de Liverpool, tendrán la bondad de presentar sus órdenes para descargar á los lancheros del buque S. S. T. Rodriguez é hijos.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La Comision Directiva recibirá propuestas cerradas el Jueves 17 del corriente á la 1 de la tarde en la oficina de su despacho en la casa de Gobierno de la Provincia para la colocacion y nivelacion de la via en la 4.a Seccion hasta Lujan.

Las condiciones para dichos trabajos estarán á la vista en el escritorio de la Estacion Central Plaza del Porque. Buenos Aires Diciembre 12 de 1863. n196 d13-4p.

Muchacha. Se nesecita una para Cuidar niños ocurra Calle de la Piedad n. 96. n167 d12-3p.

PAGARÈ ESTRAVIADO.

Se ha perdido un pagaré de *un millon de pesos moneda corriente* á la órden, fecha de hoy, á 30 dias, firmado por los Sres. Gifford hermanos. Lleva el núm. 670.

Se previene que no se descuente pues ya se han tomado medidas que lo han inutilizado. Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.

Por disposicion superior el 17 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para la provision á los mismos de los articulos siguientes:

90 (noventa) blusas paño infanteria de guardia nacional.
50 (cincuenta) pantalones paño infanteria guardia nacional.
120 (ciento veinte) capotes.

Todo con arreglo á las muestras existentes en las mismas.

Las propuestas deben hacerse marcando el precio de cada artículo y el periodo de entrega en la inteligencia que el pago sea á tres meses sin interés á contar desde el dia de la entrega en almacenes.

n198 d13-5. *S. R. Albarracin.*

A LOS HACENDADOS.

El que tenga alguna hacienda vacuna ó lanar y quiera hacer un buen convenio, hay una area bastante estensa de campo de muy buena calidad de pastos, y á sincuenta y cho leguas de es...

CASA GUISLAIN — Rue Richelieu, Nº 112, PARIS.

EAU DE LA FLORIDE
AGUA MILAGROSA DE LA FLORIDA

Para restablecer y conservar el color natural de los Cabellos, sin hacer ningun daño al cutis.

El Eau de la Floride no es una tintura. Compuesta con zumos de plantas exoticas y sustancias conservadoras, obra como la naturaleza, cuyos efectos reproduce milagrosamente. La misma agua vuelve á cada uno el color natural de sus cabellos. — **El Eau de la Floride** tiene la propiedad estraordinaria de **Revivificar las canas**, restituyéndolas la virtud colorante que han perdido, y ejerce una influencia sumamente conservadora en los cabellos que no han perdido el color. Tiene ademas la ventaja de mantener limpia la cabeza, quitandole las peliculas de espesar y hacer crecer el pelo, impidiendo tambien que caiga y blanquee. — **DEPOSITO** en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y **sin ningun olor.** — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de ...

CAPSULAS DE RAQUIN

Despues de numerosos experimentos comparativos, la Academia de médicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion publica como superiores á todas las demas preparaciones de **Copaiba**. Son tan fáciles de tomar, que desde la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la Academia en el hospital de enfermedades secretas, cinco se han puesto buenos: dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos, dando quince ó veinte cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. *Véase la relacion completa en que va envuelto* cada uno de los frascos, con la traduccion en inglés, aleman, español é italiano.

En *Paris, Faubourg Saint-Denis*, 80, y en casa de los boticos y droguistas de América. ...